

Noticias y comentarios

Cosas de toros

REGLAMENTO OFICIAL

para la celebración de espectáculos tau-
rinos y de cuanto se relaciona con los
mismos.

(Continuación.)

CAPITULO PRIMERO

De las operaciones preliminares.

Artículo 28. Cuando alguna res no alcance el peso mínimo reglamentario, según la categoría de la Plaza, será multado el ganadero con cien pesetas por cada kilo que falte para dicho mínimo, hasta llegar a nueve, y 1.000 si la falta es de 10 kilos o más, acumulándose las multas si fueran varias las reses en dichas condiciones.

Si la falta de peso fuera imputable a la Empresa, lo que determinará la autoridad a instancia del ganadero y oyendo el parecer de los veterinarios, será a ella a la que corresponderá el abono de la multa.

Art. 29. El reconocimiento facultativo y de utilidad para la lidia se efectuará por dos subdelegados de Veterinaria donde los hubiere, y donde no por el subdelegado del distrito y el jefe o decano de los veterinarios municipales. Estos funcionarios serán designados en Madrid por el director general de Seguridad, y en las demás provincias por el gobernador civil. El reconocimiento se efectuará ante el delegado de la autoridad y con asistencia del empresario y del ganadero o de sus representantes, con un día de anticipación al de la corrida, o tres como máximo, si la Empresa lo solicitara.

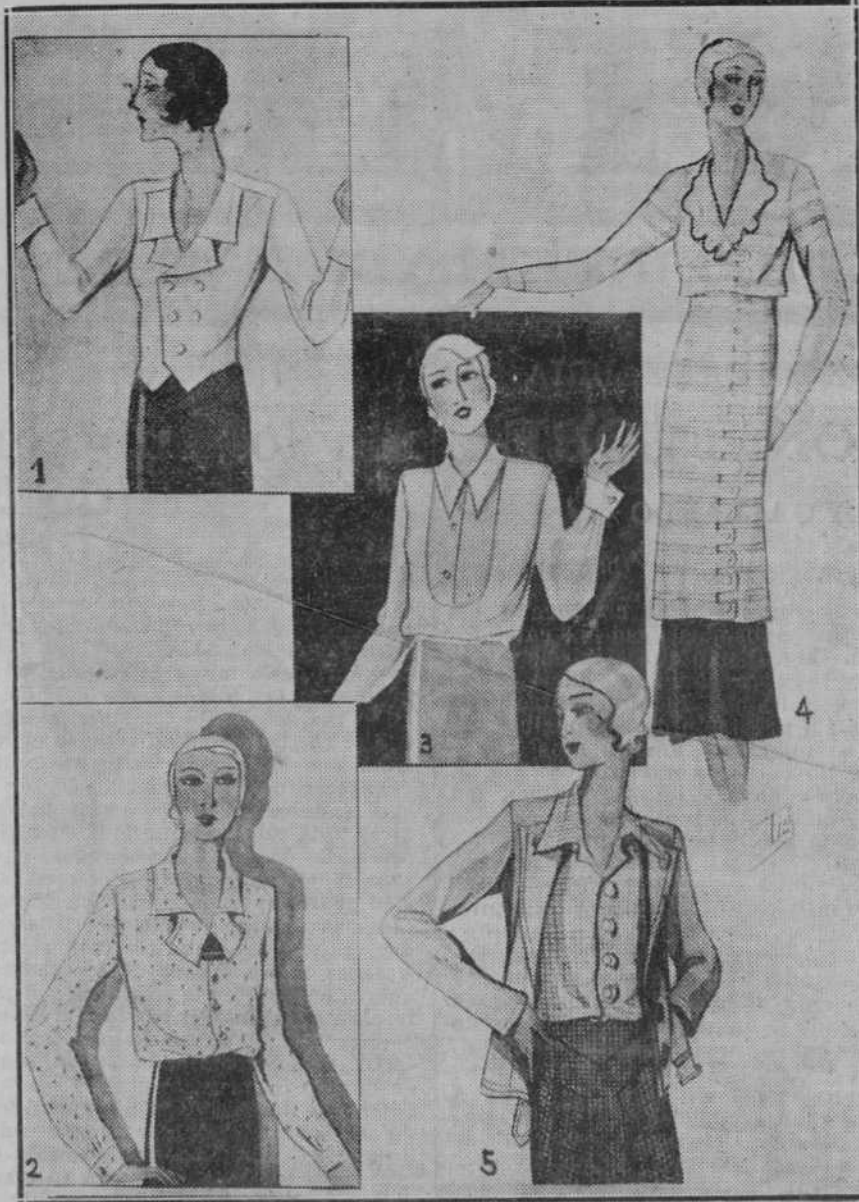
Se reconocerá como mínimo un toro más de los anunciados en el cartel si la corrida fuese de seis o menos, y dos si fuera de ocho, que quedarán como sobreros. Estos podrán ser de ganadería distinta de la anunciada, pero siempre de vacada de hierro conocido. En el caso de salir al ruedo el toro «sobrero», se anunciará la ganadería de que procede por medio de un cartel colocado encima de la puerta de los toriles.

En caso de discrepancia entre los dos veterinarios, arbitrará el jefe de los servicios provinciales de Veterinaria, donde lo hubiere, y donde no, el veterinario que designe la autoridad.

Cuando los dos veterinarios rechazan la corrida o parte de ella, la Empresa o el ganadero podrán alzar-se ante la autoridad gubernativa, la que dispondrá que la Empresa o ganadero, o ambos a la vez, designen un veterinario, representante suyo, y la autoridad gubernativa designará otro, que efectuando un nuevo reco-

(Continuará)

VARIEDADES DE LA MODA



LA CUESTA DE ENERO...

Hay años que no terminan hasta muy avanzado el mes de febrero. En este de 1931, el calendario nos dice que han pasado ya algunos días del mes más corto del año, y, sin embargo, entre la crisis mundial y la gripe, parece que nos hallamos a la mitad de la cuesta. Menos mal que no hay tiempo malo que perdure, ni cuesta a que no se logre dar cima, con la ayuda de Dios. Pero la cuestita de enero del año actual "se las trae" en todas partes.

En París, según nuestras noticias, ocurre otro tanto que por aquí. En la gran ciudad luminosa de la Moda, son mayores las actividades interiores que las

que se observan en sus lujosas Casas de comercio y en sus grandes almacenes. París siente actualmente la falta de turistas y de compradores profesionales dedicados al embellecimiento de la mujer. Para los primeros, el tiempo no es de lo más a propósito, aun cuando se viaje en "sleeping"; para los segundos, es demasiado temprano. Cuanto más pronto se compra, antes hay que pagar las letras y se corre el riesgo de adquirir cosas que, cuando vayan a ser vendidas, resulten ya "demodés". En materia de modas y de adornos para la mujer, estamos convencidos de que los últimos suelen ser los primeros. No vale

correr, sino llegar a tiempo y adquirir y orientarse en las modas lanzadas al mercado a última hora para cada temporada.

Siguiendo este criterio, mientras la alta costura parisiense presenta sus "derniers créations" para la primavera próxima, vamos a reproducir y a detallar prendas femeninas de una menor sugestión que las grandes "robes" que, generalmente, suelen reproducirse ilustrando las crónicas de modas; pero, no por eso, de menor interés.

El detalle del grabado que ilustra estas líneas es como sigue:

Número 1.—Chaleco de moaré rosa seca, con mangas de "georgette" del mismo tono y puños de moaré, creación Franck et Bram.

Número 2.—Blusa de seda estampada, con cuello en forma muy original, de la misma firma parisiense anterior.

Número 3.—Otra blusa de crepón de China blanco, adornada con botones de perlas, de Suzanne et María.

Número 4.—Blusón de crepón-raso y "georgette", color "beige", de la "maison" Poirier.

Número 5.—Conjunto de lanería. El vestido de dibujo formando cuadros y la chaqueta de franela lisa, del mismo tono que el fondo del vestido. Este conjunto corresponde a la firma J. C. D'Ahette.

Ni la simplicidad de las prendas detalladas, ni los nombres de sus creadores, menos conocidos entre nosotros que otros que sistemáticamente se harajan a diario en las crónicas de modas de los periódicos y de las revistas españolas, deben de influir para nada en contra de las reproducciones a la vista, a las cuales se les suele dar bastante importancia en París, en donde se cuidan de las prendas de llevar por casa casi tanto como de las que lucen en la calle.

Con vivísimo deseo de que termine pronto la accidentada y resbaladiza cuesta de enero, hacemos punto final, prometiendo a nuestras lectoras próximas reproducciones de galas primaverales, llenas de novedad y de alegría.

ROSELLON

Francisco de la Mora

ABOGADO

Paseo de Menéndez Pelayo, núm. 10.

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.

En Ramales, los viernes y el

: : día 20 de cada mes. : :

Actuará en todos los Juzgados de la provincia.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL

Sanatorio Doctor Madrazo, de 3 a 6

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el 14 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 7, entresuelo derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta las dieciocho del día 13, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1930.
 - 2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
 - 3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.
 - 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.
- Santander, 28 de enero de 1931.
El presidente, Eduardo Téllez.

EL SEÑOR DON JUAN DE LA MOTA Y DE LA MORA

(COMANDANTE DE ARTILLERIA)

Director de los talleres de Reinosa de la Sociedad Española de Construcción Naval

Ha fallecido en el día de ayer, a los 52 años de edad DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Pérez Muñoz; hijos don Juan Antonio, doña María del Carmen, doña María Luisa y don Carlos; padre don Marcelino de la Mota Velarde; hermana doña Anita de la Mota de Rocha; madre política doña Carmen Muñoz; hermanos políticos don Santiago Rocha, don Leo Moreau, don Isidoro, doña Carmen y doña María del Milagro Pérez Muñoz; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastián, de Reinosa, los días 9 y 10 del corriente, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Reinosa, 7 de febrero de 1931.

Intereses locales

Lo que puede decirnos el presidente de la Cámara de Comercio de sus gestiones en Madrid

El presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino Herrera, ha regresado de Madrid.

Los periódicos hemos recogido el fundamento de este viaje, que no ha sido otro que el de proseguir la acción, eficientísima para los intereses montañeses, del Comité de Entidades económicas, de origen tan entusiasta y autorizado.

Es natural que al regresar el señor Pérez del Molino Herrera procurásemos averiguar el plan y el resultado de sus gestiones en Madrid. Pero tropezamos en el intento con el obstáculo natural y lógico de la delicadeza.

El señor Pérez del Molino, que empieza por rechazar modestamente cuantos elogios pueda merecer su actividad y su acierto, no puede hacer público un informe de sus gestiones en Madrid antes de enterar detalladamente de esas mismas gestiones a las Corporaciones correspondientes.

—Pero, aceptado ese deseo, que es muy respetable—decimos al señor Pérez del Molino—, algo nos podrá decir del problema de la cárcel, que tiene un amplio estado público.

En efecto, el presidente de la Cámara de Comercio puede, respecto de este asunto, transmitirnos detalles interesantes.

Aunque en el ministerio pudo saber que la construcción de una cárcel en Valladolid estaba en turno de atención antes que la de Santander, logró que, no obstante, se asignara en el actual presupuesto, para la construcción de la prisión local, la cantidad de 80.000 pesetas. Pueden, una vez conseguido esto, sacarse a subasta las obras, importe lo que importe en su totalidad la edificación, toda vez que el Estado acudirá a hacer frente al pago. Pero, de todas

formas, parece que no habrá dificultad alguna en este orden, puesto que es lo más seguro que para dicha atención se consignen en el próximo presupuesto 600.000 pesetas, con las que se pagará, en una buena parte, al contratista, y se atenderá al acondicionamiento de los servicios auxiliares.

El asunto de la cárcel, pues—es una opinión personal nuestra—, es cosa resuelta con fortuna. Y a otra cosa.

—De lo demás, referente a mis gestiones en Madrid, permítanme que les remita a los organismos y a las personalidades correspondientes, a quienes debo informar.

—Bien, pero este escrúpulo de caballerosidad de usted, que elogiamos, tiene relación con lo que pudiéramos llamar problemas grandes... Pero, ¿y de otras cuestiones, no puede darnos información?

El señor Pérez del Molino Herrera nos habla de su gestión en la Sección de Ferrocarriles, del aeropuerto de Santander, de la Junta de Obras del puerto...

—Es de necesidad reducir las horas que se emplean en el viaje de Santander a Madrid—nos dice—, y nosotros hemos hecho presente en la Sección de Ferrocarriles el deseo de la ciudad de que para este viaje se señalen las horas de nueve a nueve, respectivamente, para mayor facilidad.

—Bien. ¿Y del aeropuerto?

Las gestiones para la construcción del aeropuerto en Santander han de tener forzosamente un aplazamiento. Hay que tener en cuenta que, para este problema, sólo se consigna en presupuestos un millón de pesetas, cantidad insignificante frente a la que para iguales atenciones destinan otros países. Hay que

esperar, pero no hay que renunciar. El Gobierno acudirá en su día a consignar para la solución de problema tan importante la cantidad precisa, y entonces Santander ha de hacer presente su mejor derecho, por sus mejores condiciones, a la obtención de ese servicio aéreo.

—¿Y lo de la Junta de Obras...?

—Yo creo que la consignación de 400.000 pesetas, que se ha venido señalando para la Junta de Obras del puerto de Santander, y que figura en el reparto provisional que se ha hecho, no tiene aún el valor de cosa acordada... —Mejor será.

El señor Pérez del Molino nos informó después de haber quedado definitivamente instalada en Madrid la delegación de la Junta de Estudios Económicos de Santander; delegación que, como se sabe, está integrada por relevantes personalidades montañesas residentes en Madrid. Ni que decir tiene, porque esta es su razón de ser, que la delegación estará en relación constante con la Junta de Santander y que de aquí le llegarán los informes y requerimientos precisos para que realice las gestiones oportunas y beneficiosas para intereses y entidades montañesas.

Santander, pues, tiene en la Junta de Estudios de Madrid un verdadero y entusiasta apoyo, como reflejo de la fundamental cooperación que la resolución de sus problemas encuentra en la Junta de Santander. El propio señor Pérez del Molino es testimonio de esta cooperación, por su propia actividad y por el concurso decidido que ha encontrado en los elementos componentes de la Delegación de la Junta de Estudios Económicos en Madrid. Sus elogios al señor Setuain, señaladamente por su apoyo en la gestión del asunto de la cárcel, abarca a todos los montañeses de la Junta de Estudios de Madrid y resume el entusiasmo que a esos mismos montañeses anima.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

WAD-RAS, 5, SEGUNDO

En viaje de estudios

Llegada de una expedición de estudiantes bilbainos

Procedentes de Reinos, donde han efectuado detenidas visitas a las industrias más importantes establecidas en la comarca, llegaron ayer a nuestra ciudad diez y ocho alumnos del último año de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, que realizan un interesante viaje de estudios, bajo la dirección de los distinguidos profesores del mencionado Centro, don Javier Prat y don Jesús Menéndez.

Los expedicionarios visitarán hoy algunas industrias santanderinas y por la tarde regresarán a Bilbao.

Nuestros cordiales saludos.

Dr. Vázquez Andiande

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.

Federación de Sindicatos Católicos

Esta Federación, siguiendo una costumbre establecida, organiza anualmente un cursillo de conferencias que tienen lugar todos los jueves.

En este cursillo han tomado parte el R. P. Macías, consiliario de esta Federación; la profesora de la Normal, señorita Julia G. Castañón, y doña Cruz G. de Escajadillo.

El jueves último estuvo la conferencia a cargo de don Domingo Mucientes, quien desarrolló el interesante tema "La Educación cristiana, condición indispensable para la hermosura de la mujer", lo que hizo con verdadero acierto.



EL SEÑOR

DON JUAN DE LA MOTA Y DE LA MORA

(COMANDANTE DE ARTILLERIA)

Director de los talleres de Reinos de la Constructora Naval

HA FALLECIDO AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La Sociedad Española de Construcción Naval, participa a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les ruega la asistencia a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Reinos, los días 9 y 10, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, favor por el cual quedará reconocida.

Reinos, 7 de febrero de 1931.

Los nuevos alcaldes y tenientes de alcalde Las reclamaciones pendientes o que se produzcan contra los nombramientos

El gobernador civil ha hecho insertar el siguiente telegrama, recibido en la madrugada de ayer del presidente del Tribunal de Actas protestadas:

Constituido este Tribunal para desempeñar el cometido que le encomienda el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros de 1.º del corriente, ajustándose a los términos en que aparece redactado el artículo 2.º de dicho Real decreto-ley, estima, y así ha acordado, que su competencia en materia municipal queda limitada al conocimiento y resolución de las reclamaciones pendientes o que se produzcan contra los nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes realizados por las Corporaciones municipales y sobre la constitución de éstas; también en cuanto a los demás regidores que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación, y a partir de la fecha de vigencia del Real decreto del ministerio de la Gobernación, número 480, de 20 de enero de 1931. Sobre estos principios básicos de competencias, este Tribunal ha acordado también las siguientes medidas procesales que sobre presentación de recursos, tramitación de los mismos y garantía o intervención en ellos de las partes interesadas acuerda el Tribunal de Actas protestadas, con obligada sumisión a la angustia notoria del plazo disponible para ejercitar las facultades y cumplir la función que le encomienda los artículos 2.º y 3.º del Real decreto-ley de 1 de febrero en curso, en orden a las reclamaciones que se produzcan o se hallen pendientes contra nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes, nombrados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto de 20 de enero último:

A) Sobre reclamaciones aún no producidas:

1.º Todas las personas a quienes concede acción al efecto el Estatuto municipal para producir reclamaciones contra la designación por las Corporaciones municipales de sus alcaldes y tenientes de alcaldes y, en general, contra la constitución de dichos organismos, también en cuanto a los demás concejales que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación y a partir de la fecha de vigencia del Real decreto del ministerio de la Gobernación, número 480, de 20 de enero de 1931, podrán formularlas dirigiéndolas a este Tribunal de Actas protestadas mediante escrito razonado, que presentarán necesaria y precisamente ante los jueces de primera instancia del partido respectivo hasta el día 10 inclusive del mes de febrero en curso, plazo improrrogable; no será válida ni eficaz la presentación directa en este Tribunal ni ante otra autoridad. Con dicho escrito deberán acompañarse los documentos que justifiquen la reclamación, cuyos documentos serán enumerados o reseñados por medio de otros en aquel escrito; se acompañarán además tantas copias del escrito de reclamación o no siendo necesarias las de documento cuantas sean las personas a las que la reclamación afecte.

2.º Los jueces harán constar en el escrito original de reclamación la fecha en que les sea presentado y lo elevarán a este Tribunal, con los documentos que le acompañen, por el primer correo o en el siguiente, pero explicando en este caso el motivo de la demora; además, enviarán los jueces relación expresiva de las reclamaciones que cursen si fueran varios los que remitan al entregarlas para el correo. Anunciarán a este Tribunal, por telégrafo, la remisión.

3.º Los jueces de primera instancia, utilizando los medios más rápidos, seguros y eficaces que su celo les sugiera, harán llegar las copias de los escritos de reclamación a los interesados a quienes afecten, disponiendo que se cuide de recoger las correspondientes cédulas o recibos de entrega, que los mismos jueces remitirán con toda urgencia a este Tribunal. Para ese servicio de entrega de copias los jueces recabarán y les será prestada sin excusa la cooperación de todas las autoridades, agen-

tes y elementos todos a quienes en cada caso consideren más capacitados para desempeñarlos.

4.º Los interesados a quienes afecte una reclamación, así como las autoridades que hubieren intervenido en el acto que la motive, podrán remitir directamente a este Tribunal, si lo estiman conveniente, sus alegaciones o informes documentados, cuidando de hacerlo con la antelación necesaria para que tengan entrada en este Tribunal no más tarde del día 14 de los corrientes, plazo que queda señalado como improrrogable para que puedan ser tenidos en cuenta. Este último plazo se extenderá hasta el día 17 de los corrientes, también como improrrogable, en los expedientes de reclamación referentes a las Islas Canarias.

5.º Transcurridos estos plazos y antes en los expedientes que se hallen completos, el Tribunal, luego de recabar, cuando lo estime necesario o conveniente, los elementos de juicio que considere oportunos, dictará la resolución que proceda, contra la que no se dará ningún recurso, y la comunicará con la actividad posible a fin de procurar que surta sus efectos antes de que se verifiquen las elecciones generales para diputados a Cortes.

B) Sobre las reclamaciones que se hallen pendientes:

6.º Todas las reclamaciones que existan simplemente entabladas o pendientes de resolución, cualquiera que sea su trámite, ante los gobernadores civiles y en su caso ante el ministerio de la Go-

beración o ante las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales, contra los nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes hechos por las Corporaciones municipales, y en general contra la constitución de estas mismas Corporaciones, también en cuanto a los demás concejales que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación, y a partir de la fecha de vigencia del Real decreto del ministerio de la Gobernación, número 280, de 20 de enero de 1931, serán reclamadas inmediatamente por telégrafo de los respectivos Centros en que pendan, los que cesarán, desde luego, en el conocimiento de ellas y en el estado en que se encuentren con todos los antecedentes que a cada una se refieran y el informe que en su caso estimen oportuno emitir los gobernadores civiles, serán remitidas a este Tribunal tan pronto sea recibida su reclamación telegráfica, por el primer correo o por el inmediato siguiente, expresando en este último caso la razón de la demora. Cada Centro, al hacer el envío, acompañará relación expresiva de los expedientes que remita y anunciará a este Tribunal, por telégrafo, la entrega de aquéllos en el correo. Los Centros que al recibir la reclamación telegráfica de dichos expedientes no tuvieran ninguno presentado o en tramitación, lo manifestarán así a este Tribunal por telégrafo dentro del plazo improrrogable de segundo día.

7.º Los gobernadores civiles prevenirán a su vez inmediatamente a los alcaldes de sus respectivas provincias, utilizando el telégrafo o el medio más rápido y seguro, en cuanto a los pueblos que carezcan de estación telegráfica, pa-

ra que directamente, bajo su más estrecha responsabilidad y por el primer correo luego de recibir la orden o en el inmediato siguiente si no fuera posible, pero explicando en este caso el motivo de la demora, remitan a este Tribunal las reclamaciones que en los respectivos Ayuntamientos se hayan presentado sobre las mismas cuestiones que antes quedan expresadas.

8.º Recibidos que sean en este Tribunal los expedientes de reclamaciones pendientes, quedarán de manifiesto en la Secretaría a que haya correspondido su despacho, para instrucción de las partes interesadas, todos los días naturales, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde y desde las cuatro a las ocho de la noche, a partir desde la publicación de las presentes instrucciones en la «Gaceta de Madrid» y hasta el día 13 de los corrientes inclusive, plazo improrrogable, durante cuyo transcurso podrán aquéllas, por sí o por persona en quien deleguen, sin necesidad de poder notarial, pero por escrito, las alegaciones documentales que con vengan a su derecho. Ese plazo se extenderá hasta el 16 de los corrientes inclusive, también con carácter improrrogable, para los expedientes de reclamación referentes a las Islas Canarias.

9.º Transcurrido el término que queda señalado o antes en los expedientes que se hallaren completos, el Tribunal, previa aportación de los antecedentes de juicio que en su caso considere necesario o conveniente reclamar, dictará la resolución que proceda, contra la que no se dará ningún recurso, y la comunicará con la actividad posible, a fin de procurar que surta sus efectos antes de que se celebren las elecciones generales para diputados a Cortes.

Disposiciones comunes.

1.º Este Tribunal radica en el Palacio de Justicia, de esta corte.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Hoy, sábado, 7 de febrero.

A las siete y a las diez y media

Gran éxito de la película española

LA COPLA ANDALUZA

con la actuación de los cantadores
NIÑO DE JALCALA y EL DORA
y el tocador Jesús Rojas

2.º Los escritos que se formulen se podrán extender en papel común.

3.º Toda reclamación que aparezca planteada o se deduzca sobre cuestiones distintas a las que quedan señaladas como de la competencia de este Tribunal, o que, siéndolo, se reciban fuera de los plazos establecidos o que no se ajusten a las normas puntualizadas, se tendrán por no presentadas y quedarán sin curso; las ya deducidas sin acomodarse en su presentación a las reglas dichas, deberán, sin otro requerimiento especial, ser reproducidas conforme a las propias normas, cuya observancia será en todos los casos requisito preciso para que surtan efecto de ser admitidas y puestas en tramitación.

4.º Las precedentes reglas de carácter especial y general se remitirán a la «Gaceta de Madrid» y se comunicarán por telegrama circular a los gobernadores civiles para la publicación inmediata e íntegra de lo comunicado en aquel periódico oficial de esta corte y en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias. Respecto a las reglas que han de observarse para la tramitación de los expedientes sobre las elecciones generales para diputados a Cortes, de que también habrá de conocer este Tribunal, serán examinadas las que se establecieron en otras ocasiones, para reiterarlas o rectificarlas, según proceda, dándose en su día a lo que se resuelva la necesaria publicidad.

El Tribunal encarece a todas las autoridades y organismos, en cuanto a cada uno afecta, la mayor urgencia y el más cuidadoso celo en el exacto cumplimiento de lo acordado, y a V. I. muy señaladamente, que cuide de la inme-

diata publicación de lo que se le comunica en el «Boletín Oficial de la Provincia», removiéndole las dificultades que se puedan ofrecer para que con toda preferencia pueda insertarse en el número correspondiente al día de mañana.

Lo que hago público, en cumplimiento de lo interesado, para conocimiento de los alcaldes de esta provincia y para que lo hagan saber al vecindario de sus jurisdicciones respectivas por los medios de publicidad acostumbrados.

Asimismo llamo la atención de las expresadas autoridades acerca de la importancia de la soberana disposición relacionada con esta Circular y que precede a la misma.

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

La señora de Aparicio (don José) ha dado a luz un robusto niño.

Se encuentra algo indispuerto el distinguido abogado santanderino señor Arce.

Está totalmente restablecido de su dolencia el ingeniero don José A. Sáinz Trápaga.

Regresó a esta capital el señor Gil Delgado.

La señora de don José Bergamín nacida Rosario Arniches, ha dado a luz felizmente un niño.

Se encuentra restablecido de su dolencia don Alfonso Anaya.

Se asegura que próximamente se concederá el Toisón de Oro al duque de York y a un conocido embajador de España, acreditado en el extranjero.

NECROLOGICA

Ayer se ha cumplido el duodécimo aniversario de la muerte de don Mariano Fernández Henestrosa, duque de Santo Mauro, de grata memoria para los montañeses.

CONTRA LA MODA DEL "COCK-TAIL"

Contra el uso del "cock-tail" se ha pronunciado la Asociación Médica de París, la que ha declarado la guerra a muerte a los "cock-tail", que constituyen, en su opinión, uno de los más graves atentados a la salud, habiendo comenzado una activa campaña contra su uso en las muchachas, por considerar que esta bebida, mezcla de alcoholes en cantidades absurdas, mina su naturaleza y destruye su juventud, sobre constituir, en su opinión, una inmoralidad.

NOTAS EXTRANJERAS

En la capital de Francia ha sido concertado el enlace de la señorita Gabrielle de Marnier, hija de los duques de este nombre, con el aristócrata francés, conde de Salverté.

El embajador de Francia en el Santo Sitio, vizconde de Fontenay, ha dado un banquete en homenaje y despedida del señor Christian Charmasse, hasta ahora afecto a dicha Embajada, a la que asistieron el señor Miranda, secretario de la Embajada de España en aquel lugar, y el marqués del Castañar.

A V I S O

Los afiliados a los partidos conservador, liberal y maurista se reunirán todos los días, desde las siete de la tarde, en el Círculo Maurista, Ruamayor, 5, primero.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, NUM. 4, 1.º

M.º CONACHY

DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

EL ARTICULO 59 DEL "CODIGO" DEPORTIVO DE LOS FUTBOLISTAS Y EL CASO OSCAR

La determinación tomada por la Dirección del Real Racing después del desagradable viaje a Las Arenas, ha caído como una bomba entre las gentes. Los oscaristas opinan de un lado. Los indiferentes al oscarismo opinan también.

Aquellos consideran que el castigo es muy duro.

Los otros creen que el castigo es justo. Pero nadie niega que el acuerdo responde al mandato de la ley.

Los oscaristas se lamentan diciendo que su ídolo ha sido por espacio de muchos años el sostén de la moral del equipo, y hasta si se quiere, la fama misma del club de Cantabria, asegurando muchos que, gracias a Oscar, se llegó a cierta altura y que, merced a su "divina mirada" y espléndida y potente derecha, se han cosechado fantásticos "scores" frente a gloriosos equipos.

Y no falta quien recuerde el remate de cabeza obtenido por Oscar el día del partido Suiza-España, jugado en el Sardinero, gracias al cual obtuvieron los españoles el triunfo sobre los helvéticos.

Todo esto está bien. Todo esto es verdad.

Y debe escribirse en un libro de oro. En el libro de oro de un jugador que fué internacional y que se llamó Oscar Rodríguez.

Que luego cometió un pecado en Las Arenas: un pecado grave, cuya penitencia responde al pecado.

Algunos piensan que después de la penitencia puede venir el perdón.

Oscar Rodríguez, el "bala de cañón" que fué del Racing, pecó en el mandamiento número 59 de la ley futbolista en un momento, sin duda, de excitación; pero pecó, sí. Porque después del vivísimo diálogo sostenido con el directivo delegado, que a la sazón era el propio presidente del Club, no parece ser que dió un "medido" final a su charla. Por eso la crueldad descarnada de la letra de un reglamento, que acaso no sea todo lo humano que otros que rigen masas profesionales tan importantes como las futbolistas, ha caído con todo su enorme tonelaje sobre el veterano "as" raquíngista.

Y dice el tal mandamiento número 59: "Serán justas causas a favor de los Clubs para rescindir los contratos con sus jugadores:

5.ª Falta grave de respeto y consideración cometida por el jugador contra sus superiores, contra sus compañeros o contra las reglas disciplinarias del Club."

Este texto, de inexorable fuerza, ha caído sobre Oscar. Por eso se le ha comunicado la rescisión del contrato.

Ahora bien. Oscar tiene a su favor, en condiciones tan graves, un plazo de veintiocho días para recurrir ante la Federación. Y si no estuviera conforme con el fallo que ésta diera, podría apelar a la Nacional.

Durante esos veintiocho días, el Racing tendrá que abonar al jugador causa del pleito la remuneración que fije el contrato de trabajo correspondiente.

Después de esos veintiocho días, Oscar perderá todo derecho (hasta el sueldo) en el Racing y quedará, sin embargo, retenido hasta final de temporada, en que el Club decidirá sobre la definitiva situación del jugador.

P. P.

CAMPO DE LOS ARENALES

Campeonato de España-Copa Amateur,

Deportivo Naval

ECLIPSE F. C.

Domingo, 8, a las 3 1/2

Automovilismo

El inglés Campbell bate el record de Segrave en Daytona, haciendo una media de más de 395 kilómetros a bordo del "Pájaro Azul"

Campbell, satisfecho de su hazaña, ha dicho que no es aún bastante, y que su "bólide" podrá rebasar los 400 kilómetros. Record que intentará establecer en estos días

Ya logró, al fin, Malcolm Campbell su intento. Intento que viene persiguiendo desde hace años. Cuando el mayor Segrave era recordman, tenía como rival peligroso a este hazañoso Campbell de ahora, que ha emocionado al mundo entero "volando" sobre tierra en la inmensa playa de Daytona Beach, en los Estados Unidos.

Por considerarlo de interés, a continuación publicamos interesante información de la historia de los más notables hechos de estas grandes "exhalaciones" con ruedas.

HISTORIAL.—El primer record del mundo se estableció en el año 1898

Hace 29 años que la ingeniería mecánica concibió la velocidad, preparándose entonces coches especiales para establecer la marca mundial sobre tierra. He aquí el interesante historial de los "records" del mundo a través de los años:

1898, Chaseloup-Laubat, sobre "Jean-taud", a 63,177 kilómetros por hora.

1899, Jenatzy, sobre "Jenatzy", a 105,856.

1902, Serpollet, sobre "Serpollet", a 120,771.

1902, Fournier, sobre "Mors", a 123,249.

1902, Augier, sobre "Mors", a 124,102.

1903, Duray, sobre "Gobron-Brillie", a 134,493.

1903, Ford, sobre "Ford", a 147,014.

1904, Rigolly, sobre "Gobron-Brillie", a 149,958.

1904, De Caters, sobre "Mercedes", a 157,360.

1904, Rigolly, sobre "Gobron-Brillie", a 166,628.

1904, Baras, sobre "Darracq", a 168,183.

1905, Mac-Donald, sobre "Napier", a 168,381.

1905, Bowden, sobre "Mercedes", a 176,585.

1906, Marriot, sobre "Stanley", a 205,388.

1911, Burman, sobre "Benz", a 228,043.

1919, De Palma, sobre "Packard", a 241,140.

1920, Milton, sobre "Duesenberg", a 251,063.

1926, Thomas, sobre "Higham", a 274,527.

1927, Campbell, sobre "Napier-Campbell", a 280,319.

1927, Segrave, sobre "Sunbeam", a 327,898.

1928, Campbell, sobre "Napier-Campbell", a 332,982.

1928, Keech, sobre "White-Triplex", a 333,947.

1929, Segrave, sobre "Irving Special", a 372,258.

1931, Campbell, sobre "Napier-Campbell", a 395,379.

LA HAZAÑA DE CAMPBELL.

—El "Pájaro Azul" ha batido al "Bala de Plata"

De Nueva York viene el notición: Campbell ha "enterrado" la formidable marca que estableció el malogrado Sir Henry Segrave a bordo de su "Bala de Plata", en Daytona, en 1929.

Aquellos 372,478 kilómetros han caído a dos años fecha por esta enormidad que representa el 395,379 de Campbell, sobre el mismo terreno americano.

Las noticias dicen que el conductor de nacionalidad británica, Malcolm Campbell, ha batido el record mundial, que pertenecía al malogrado Sir Henry Segrave, con el promedio de 372 kilómetros por hora.

El "Pájaro Azul", pilotado por el arriesgado piloto inglés, ha conseguido la velocidad de promedio (en los dos sentidos) de 245,73 millas por hora, o sea 29,379 kilómetros, sobre la distancia controlada de una milla.

La tentativa ha sido presenciada por más de 30.000 espectadores, pues, por lo alcanzado en los ensayos, se calculaba que Malcolm Campbell iba a realizar la mayor proeza conseguida hasta ahora en el automovilismo de velocidad.

Los preparativos fueron seguidos con una ansiedad enorme. El "Pájaro Azul" fué llevado al lugar de la salida, empujado por los mecánicos. Campbell, sonriente y sin que se advirtiera la menor palidez ni señal de emoción en su rostro, ocupó el estrecho lugar reservado al conductor en la parte trasera del coche, desapareciendo casi por completo de la vista de los espectadores. El motor empezó a rugir. Aun se vió la mano de Campbell agitarse como saludando, y el coche se puso en marcha, a medida que sus rugidos aumentaban en intensidad. En la enorme multitud estacionada a lo largo de la bahía se produjo un gran silencio. El coche, lanzado ya a la máxima velocidad, entre un constante y ensordecedor trepidar de sus

motores, desapareció entre una nube de arena.

La carrera consta de nueve millas: cuatro para lanzar el coche, una milla sobre la cual se registra oficialmente la velocidad por medio de aparatos eléctricos de cronometración y otras cuatro millas para aminorar la marcha y detener el coche. El "Pájaro Azul" pasó sobre la milla medida como una exhalación. En menos de las cuatro millas Campbell consiguió detenerlo. Se cambiaron rápidamente los neumáticos de las cuatro ruedas, y seguidamente emprendió el recorrido de vuelta.

La primera vez cubrió la milla a la velocidad de 246,575 millas por hora; la segunda, a la de 244,896 millas por hora.

DESPUES DE LA HAZAÑA.—

Campbell, satisfecho y optimista, dice que superará los 400 kilómetros.

Al terminar su hazaña, Campbell descendió del "bólide" entre las entusiasmas aclamaciones de las gentes que presenciaron su fantástica y heroica proeza. Fué felicítisimo por las personalidades y técnicos que asistieron al emocionante acto.

El héroe, "victorioso", habló con algunos de los volantistas allí presentes y fué entrevistado por un periodista: —La emoción que ha sentido usted, mister, habrá sido algo maravilloso... —Durante la carrera—dijo Campbell—solamente sentía la sensación de que iba cayendo espantosamente hacia un abismo. Caer, caer siempre, he ahí lo que he experimentado. Pero no precisamente hacia abajo, sino hacia arriba. Parecíame hallarme en un tubo de dudosa claridad, y este tubo era vertical. En fin, es muy difícil explicar esta sensación, en que se pierde la noción del espacio, del tiempo y hasta de la vida.

—Estará usted satisfecho del motor...

—Mucho, muchísimo. Gracias a la excelente calidad de él y del material con que se ha construido el coche, puedo hoy decir que soy el recordman del mundo. Mi "Blue Bird" (Pájaro Azul) se ha comportado en todo momento de una manera magnífica y abrigó la firme convicción de que esta prueba no se la ni con mucho su máxima velocidad.

—Y se ve bien a tan fantástica marcha?

—En la dirección Norte sólo veía a una distancia de trescientas yardas, siendo por este motivo menor la velocidad conseguida en la segunda vuelta. Pienso, si las condiciones de visibilidad mejoran, batir este record dentro de pocos días.

—Pero mayor velocidad aún, mister Campbell?

—Ya lo creo que sí! Más puede ha-

SENSACIONAL prueba de un invento

El próximo domingo, día 8, a las doce de la mañana y en la carretera cercana al Dique, serán las pruebas extraoficiales del **PARA-CHOQUES (Casco - Puffer)**

La Sociedad **EXCLUSIVAS OBRESCA**, Limitada, invita a los señores automovilistas e interesados a acudir a tan sensacional prueba

ADVERTENCIA: En evitación de desgracias, se ruega al público que no transite por la carretera.

CAMPOS LE SPORT

MAÑANA, DOMINGO

SPORTIVA OVETENSE

Real Racing Club (reserva)

A LAS TRES Y MEDIA

Precios económicos.

GRAN CINEMA

HOY SABADO

TARDE Y NOCHE

Exito formidable de la superproducción

TOTALMENTE DIALOGADA EN CASTELLANO

DEL MISMO BARRO

el más emocionante drama de la pantalla sonora

cer, más, el «Pájaro Azul». No he dejado al coche desarrollar toda la fuerza de que es capaz, porque el suelo de la playa estaba ligeramente levantado. —Y, según ese optimismo de usted, ¿qué velocidad podrá alcanzar? —En condiciones perfectas, el «Pájaro Azul» puede alcanzar la velocidad de 260 a 270 millas por hora (418 a 242 kilómetros).

NOTAS INTERESANTES. — La historia deportiva de Campbell y el "recordismo" de Inglaterra.

Campbell, que ha seguido una brillante etapa durante su vida de corredor, empezó ésta en carreras de automóviles el año 1905, dedicándose después, hacia el año 14, a los sports de aviación.

Durante la guerra sirvió en las Reales fuerzas de la Aviación.

Campbell ha sido un ferviente enamorado de los records, y en su intento de batir los existentes, ha gastado una verdadera fortuna, especialmente después de la guerra.

El año 1928 detentó el record de velocidad por tierra.

Este record fué batido por el Golden Arrow, por Sir Henry Segrave, con una ventaja sobre el suyo de 24 millas. Su record conseguido en Irving fué de 231 millas.

Después, a los dos años, realizó numerosas pruebas para arrebatarse a su compatriota Segrave el record, viendo siempre fallidas todas sus esperanzas.

Inglaterra se halla en la actualidad en posesión de todos los records mundiales de velocidad, tanto de tierra como de agua y aire.

El record del aire, con 357 millas, fué establecido por el jefe de escuadrilla de la aviación militar inglesa, Orlebar; el de agua, por Segrave, con sus 98 millas a bordo del "Miss England II" el año pasado.

Entre otros records, se hallan en poder de los ingleses el de motor, con 150,74 millas, obtenido por J. Wright, y el de "outboards", con velocidad de 51,98, establecido el año pasado, en otoño, por Charles Harrison.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radias terapia. Consulta de 10 a 1 — MUELLE.

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, NUM. 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL. — Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.

BURGOS, 3, PRINCIPAL. Teléfono 36-26.

FUTBOL

El Racing llegará hoy a Barcelona y mañana por la mañana contendrá en Guinardó con el Europa

Como ya dijimos, ayer tarde salió para Bilbao, desde donde continuará viaje para Barcelona, el bravo equipo del Real Racing Club, que, como se sabe, contendrá mañana domingo, por la mañana, en los terrenos de Guinardó contra el Deportivo Europa.

Llevar los santanderinos grandes esperanzas. Los «hinchas» que aquí esperan bien desearían una buena actuación de su equipo en tierras catalanas. El optimismo es grande. Pero...

Si no que estemos por completo descorazonados, nosotros no tenemos tanto optimismo como llevan los jugadores y tienen los entusiastas. Un partido fuera de casa siempre es difícil. Un partido dentro de casa, nunca es fácil. Y este del Europa, teniendo alguna remota posibilidad de ser favorable, tiene otras menos remotas de ser propicias a los de Guinardó. Porque, entre otras razones, los europeos van a la cola, y nunca fué nada agradable consentir que se le llame a uno el «faro piloto» del la comitiva de los diez.

Por eso creemos que el partido es difícil. Muchos creen que no, porque, además de considerar poquita cosa al Europa, está éste en desgracia por sufrir algunas bajas. Y ni aun con esto

último dejamos de pensar con todas las reservas. Porque precisamente esos suplentes pueden ser los que salven al equipo, dándole moral, entusiasmo, velocidad... Hay muchos casos y uno muy reciente que nos lo demuestra: los suplentes a veces, por ganarse la plaza de titular, superan con mucho a los ases que sustituyen. Recuérdese sino la neta victoria de los areneros en Guinardó, en ocasiones que todos opinaban que el Arenas iba muy mal a Barcelona y expuesto a una seria derrota. Y como este caso hay muchos.

Toda prevención será poca: que el fútbol da sorpresas tan enormes, lógicas y a todas luces injustas como la del domingo último se dió en Ibañondo.

Forman la caravana racinguista Solá, Ceballos, Mendaro, Hernández, Baragaño, Ibarra, Santí, Loredó, Teléte, Larrinaga, Cisco, Iglesias y Torón, acompañados del entrenador y Rufino Gacituaga.

Los once primeros serán los que formen frente al Deportivo Europa, que se alineará así:

Florenza; Viguera y Alcoriza; Almiñana, Layola y Obiols; Gironés, Bestit, Carmona, Calvet y Manolin.

En Cantabria

Los campeonatos de la Copa amateur y tercera categoría

NOTA DE LA FEDERACION. — El programa regional para mañana

La Federación Regional Cantábrica nos anuncia que mañana, domingo, se jugarán en Cantabria los siguientes encuentros:

Eliminatorias del campeonato Amateur.

Campo de los Arenales, a las tres y media de la tarde, Eclipse F. C.-Club Deportivo Naval de Reñosa; árbitro, señor Posada.

Campo de Guarnizo, a las tres y media, Cultural Deportiva-Velarde F. C.; árbitro, señor Madrazo.

Campo de Barreda, a las tres y media, Barreda Sport-Club Deportivo Torreavega; árbitro, señor Real.

Campeonato de tercera categoría (Adheridos).

Campo de Miramar, a las nueve y tres cuartos de la mañana, Iberia F. C.-Santander F. C.; árbitro, señor Poncela (auxiliar).

Campo de Miramar, a las once y media, Rayo Sport-Sotileza Sport; árbitro, señor Armas (auxiliar).

EN EL SARDINERO. — Amistoso entre el reserva del Racing y la Sportiva Ovetense.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará en los Campos de Sport un encuentro amistoso entre la Sportiva Ovetense, campeón de Asturias de la serie B, y el reserva del Racing.

Los ovetenses forman de esta mane-

ra: Nilo; Ordás, Erieto; Colás, Cubano, Cortina; Estrada, Chusie, Miranda, Román y Ojanguren.

Suplentes: Matías, Beascochea, Mino y Llano.

El equipo del Racing (reserva) se dará a la publicidad mañana, domingo.

CLUBS MODESTOS. — El programa para mañana domingo.

Correspondientes al torneo de la Liga de Clubs Modestos, se jugarán mañana en el campo de La Albericia los siguientes encuentros:

A las nueve y media, serie C, Infantil Tetuán-Escolar San José; árbitro, señor Ortiz.

A las once, serie A, Infantil Eclipse-Mallaño Sport; árbitro, señor Blanco.

A las dos y media, serie B, Minerva Sport-Royal E. C.; árbitro, señor Sebastián.

NOTA. — Se pone en conocimiento de los Clubs arriba mencionados, que si persistiese la lluvia hoy, sábado, por la noche, y mañana, domingo, los partidos quedarán suspendidos.

EN MIRAMAR. — La tercera categoría y el Trofeo Valdecilla

Mañana en Miramar se verán tres interesantes encuentros: dos de tercera categoría y otro del Trofeo de Valdecilla, como a continuación se expresa:

CAMPEONATO DE 3.ª CATEGORIA. A las nueve y media de la mañana Iberia F. C.-Santander F. C.

A las once y media, Rayo Sport-Sotileza Sport. Arbitros auxiliares,

TROFEO VALDECILLA

A las tres y media de la tarde, Tetuán F. C.-Madrid F. C. Árbitro, señor Berasategui.

Pocas horas faltan para poder presenciarse estos encuentros que mañana han de celebrarse en el campo del Alto, y que por causa del mal tiempo tuvieron que suspenderse el pasado domingo.

Esta suspensión ha venido a aumentar la enorme expectación que existía por ver estos partidos, pues, así como los de la mañana tienen el interés de toda competición oficial, el de la tarde ha de sobreponerse así mismo para obtener la victoria, pues de este resultado depende clasificarse campeón de la Primera Sección de este Trofeo, ya que la terminación de la primera vuelta, se encuentran empatados a cuatro puntos.

En los populares barrios de Tetuán y Mallaño, no se habla más que del resultado de este encuentro, porque además de la importancia que esta eliminatoria ha despertado, hay muchas ganas de poder apreciar la calidad de juego que poseen los nuevos elementos, como también la clase y repidez que el conjunto ha adquirido, con el nuevo método de entrenamiento que han puesto en práctica estos días con vista a esta prueba.

EN TORREAVEGA. — El torneo de la Copa Amateur.

TORREAVEGA. — Estamos en vísperas de la segunda jornada del campeonato amateur. La lluvia y la gripe obligó el pasado domingo a la suspensión de dos de los tres partidos que debían de jugarse.

El domingo tenemos un plato muy fuerte, cual es el que ha de reñirse en Barreda entre el titular de aquel industrioso pueblo y nuestro Club Deportivo.

Si el tiempo se apiada un poco de nosotros, será ésta una bella jornada y adelantamos un éxito de taquilla para el propietario del hermoso terreno.

Nada sabemos de alineaciones; el Barreda, que sabe el papel que se juega, presentará lo mejorcito de su inscripción.

Del Club Deportivo diremos que nada se sabe; sus jugadores, pese al mal estado del tiempo, se han entrenado, dando una vez más pruebas inequívocas de su amor al Club.

Todo marcha bien en el Deportivo hasta llegar a la delantera, ya que ha sido el punto más débil del equipo en las pasadas contiendas. Son muchos los candidatos que aspiran a calzarse las botas el domingo, pero esto no se decidirá hasta el momento de salir al campo.

Buen tiempo y buena suerte deseamos para los nuestros. — A. R. V.

CENA INTIMA. — Despidiendo a don Juan Antonio Cerrada.

Anoche se reunieron en íntima cena todos los directivos del Real Racing, para despedir al que ha sido su compañero de Junta.

Como se sabe, el señor Cerrada saldrá uno de estos días para Valladolid, en donde fijará su residencia.

VARIAS NOTICIAS DEL BARCELONA

BARCELONA. — El ex defensa del Español, Portas, que ha firmado a favor del Barcelona F. C., marchó esta tarde a Bilbao para alinearse con el Barcelona contra el Athletic.

Samitier volvió a lesionarse en los últimos entrenamientos.

Hoy celebró reunión la directiva del Barcelona F. C. y se dice que en la reunión de hoy, iban a presentar su dimisión varios componentes.

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo). Teléfono 20-87.

José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

El próximo miércoles se reunirá el Pleno Municipal.—Torrelaveguense pensionado.—La función de hoy en el Teatro.—La romería de San Blas.—Suscripción para el Comedor gratuito.—Otras noticias de interés

MUNICIPALERIAS

El próximo miércoles, a las diez de la tarde, se reunirá el Pleno para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta anterior. Expediente de nombramiento de médico tocólogo, designado por la Comisión municipal permanente, conforme a los méritos acordados por el Pleno.

Idem de transferencia de 14.000 pesetas de unos capítulos a otros, del presupuesto extraordinario de Caja, para adquisición de una bomba automovil, conducción de aguas al Matadero y construcción de un muro de contención para la escuela de Viénoles, aprobado por la Comisión municipal permanente, habiendo transcurrido el plazo para reclamaciones.

Idem idem de 3.507'70 pesetas del presupuesto extraordinario de Caja, para pago de urinarios y aumento de escuela de Viénoles.

Propuesta del concejal señor Castillo para afianzar la gestión recaudatoria de vinos y carnes.

Propuesta del concejal señor Gutiérrez para la adquisición de terrenos frente al Grupo Escolar del Oeste, hasta la carretera.

El alcalde, señor Velarde, nos manifestó ayer que había estado con el arquitecto municipal viendo los terrenos existentes en la margen derecha del barrio del Morluorjo, propiedad de los señores Ceballos, Ruiz de Villa e Ingelmo, para el emplazamiento del Grupo Escolar del Este; que había sacado muy buena impresión del sitio y que trataría con los propietarios para la compra del terreno.

TORRELAVEGUENSE PENSIONADO

Después de reñida oposición, ha sido pensionado por la Real Academia de Medicina para ampliar sus estudios ginecológicos en el Extranjero nuestro querido amigo el culto doctor en Medicina don Pedro Campuzano Cacho.

Nuestra cordial enhorabuena por el gran éxito obtenido por el estudioso-torrelaveguense.

LA FUNCION DE HOY EN EL TEATRO

Como tiene anunciado, hoy, sábado, a las siete y diez de la noche, celebrará su función la Sociedad Coral, poniendo en escena la bonita zarzuela "La alegría de la huerta", letra de García Álvarez y música del maestro Chueca.

La expectación es grande, y así lo demuestra el gran número de localidades retiradas ayer por los socios. Hoy, desde las once, se abrirá la taquilla al público.

Adelantamos un éxito de interpretación.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña María P. Noguerol, esposa de don Julio Álvarez Masid.

En Campuzano, un niño, doña Gorgonia López Gutiérrez, esposa de don Manuel San Julián Díaz.

En Viénoles, una niña, doña Vicenta Aldaco Martínez, esposa de don José Pérez Mazón.

En Dualez, una niña, doña Florentina Cayón Llano, esposa de don Javier Antiza Ortiz.

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir en esta ciudad, a los treinta y seis años de edad, don Dionisio Guerra García, casado con doña Angela Gutiérrez Sánchez.

En Sierrapando, a los sesenta y

siete años de edad, don Agustín Plaza y Plaza, casado con doña Matea Larrinaga.

Enviamos nuestro sentido pésame a las familias de los finados.

Hoy se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Josefa Díez Gutiérrez.

A su familia reiteramos nuestro más sentido pésame al recordar tan triste fecha.

LA ROMERIA DE SAN BLAS

Los honrados y laboriosos vecinos del pueblo de Lamontaña se están preparando para festejar a su santo patrón San Blas el próximo domingo.

Por la mañana se celebrará con gran solemnidad la fiesta religiosa y por la tarde se llevará a efecto la romería, amenizada por una sección de la banda de música, manubrios, pito y tamboril.

Si hace buen tiempo, serán muchísimos los romeros que asistan a pasar el pañuelo por la garganta del Santo y al mismo tiempo a divertirse.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Donativos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento:

Suma anterior, 840 pesetas. Don Jesús Velarde R. de Villa, 100 pesetas; don Santiago Ortiz Ruiz, 100; don José Ruiz Abascal, 50; don José Mollada, 25; don Manuel Martín, 15; don Luis Gómez, 5; don Acecio Gutiérrez, 5; don José Pedraja, 5; don Bonifacio del Castillo, 5; don Genaro Mollada, 5; don César Hidalgo, 2; don Joaquín Fernández Herreros, 5, y don Evaristo Paraje, 5.

Total, 1.167 pesetas.

Donativos recibidos en la Cámara de Comercio e Industria (segunda lista):

Banco Mercantil, 100 pesetas; Banco de Torrelavega, 100; don Nicancor Balbentín (Cudón), 25; don Dámaso G. de los Salmones, 25; don Ricardo Gómez Martínez, 25; doña Lucinda Ruiz de Villa, 25; doña Delfina Ruiz de Villa, 25; don Luis Ruiz Rebollo, 25; don José Ruiz Hoyos, 25; don Augusto Pardo, 15; don Manuel Blanco, 10; don Antonio Redón, 10; don Rafael Ortega, 10; don Manuel Fernández, 5; un donante, 5, y don Ramón Martínez, 0'50.

Continúa abierta la suscripción.

A. R. de Villa

Información de Reinosa

LA DOLOROSA SORPRESA DE UNA FATAL NOTICIA.

—El fallecimiento de don Juan de la Mota, director de la factoría de la Naval, en Reinosa, llena de consternación y sentimiento a toda la ciudad.

Noticia relámpago, toda llena de sorpresa y dolor, la circulada ayer mañana en cortísimos minutos por toda la ciudad: ¡Ha muerto don Juan de la Mota!

Tal fué la noticia que, lanzada por una boca, se vió repetida en breves instantes por Reinosa entera. Y Reinosa entera, sobrecogida por la dolorosa nueva, plasmó, en la mañana de ayer, el dolor de la pérdida con una frase unánime: ¡Pobre don Juan!

Y hubo en la frase emoción sincera y dolor verdadero, ante la muerte de este reinosano, tan reinosano y tan nuestro.

¡Y, cómo no haberlo! Si este don Juan de la Mota y de la Mora, tan caballero y tan generoso, tan prestigioso y tan bueno, tan fundamentalmente bueno, era para los reinosanos como una institución que nunca podía fallar. Era el insustituible en la dirección de la vida industrial de Reinosa, y el jefe ideal que pudo tener nuestro progreso en el presente y aun en el porvenir. Y, sin embargo, la muerte se lo lleva en plena madurez, dejándonos a todos, a todos sin excepción, el sentimiento amargo de su desaparición.

Nunca mejor que hoy pudo decirse que Reinosa está de duelo.

No es solamente la Naval, ni sus empleados, ni estos dos mil obreros que en cuanto conocen la sensible noticia solicitan inmediatamente que cese el trabajo en todos los talleres para sumarse al duelo; es Reinosa en masa la que llora la muerte de este infortunado don Juan de la Mota, a quien tanto debe la ciudad. ¡Fué para todos tan bueno!

A su extraordinaria capacidad intelectual, a sus profundísimos conocimientos, hasta al prestigio de su rango, oponía tal modestia y llaneza en su trato particular y en el de su agobiadora y enorme labor al frente de la Dirección, que había que admirarle y respetarle y quererle a la fuerza. ¡Qué recuerdo más perenne ha de dejar en la factoría y en Reinosa! Es posible que la ciudad no se dé cuenta

de momento de lo que pierde al perder a este don Juan de la Mota. Nunca pudieron tener ni tendrán la factoría de la Naval y la ciudad mejor ni más entusiasta defensor. Porque fué todo corazón para amarnos y defendernos.

Que descanse en paz el infortunado señor.

No acertamos a hacer más extensa esta nota necrológica, porque es sencilla. ¡Cuántos merecimientos y bondades pudiéramos citar del pobre finado! Y eso que esté corresponsal no tuvo el honor de haber cruzado una sola vez la palabra con él en la vida. Pero conocía la suya, tan ejemplar como modesta, y tan generosa y buena como prestigiosa y trabajadora.

Por eso nuestro duelo es sincero. Lo es mucho más por conocer a sus familiares, reinosanos tan queridos. Que llegue a ellos, en primer lugar, nuestra solidaridad a su dolor. A su esposa doña Luisa Pérez Muñoz, a sus cuatro pequeños hijitos, al padre del finado, don Marcelino de la Mota Velarde; a su hermana doña Anita de la Mota de Rocha, a su madre política doña Carmen Muñoz, a sus hermanos políticos don Santiago Rocha, don Leo Moreán, don Isidoro, doña Carmen y doña María de los Milagros Pérez Muñoz y demás familiares, enviamos nuestro pésame más sentido.

APERTURA DEL CENTRO OBRERO

Esta mañana abrió de nuevo sus puertas a sus asociados el Centro Obrero de Reinosa, clausurado con motivo de la última huelga general.

El Centro reanudará, pues, su vida ordinaria suspendida hasta hoy por las circunstancias extraordinarias pasadas.

El corresponsal.

Meruelo

DE SOCIEDAD

Hállase pasando una temporada entre sus amistades Vega-Sisniega, la gentil señorita santanderina Nieves Solano.

POR SAN BLAS

La gran romería que en el inmediato pueblo de Bareyo se celebra en honor de San Blas, se vió por la mañana muy concurrida en la función religiosa. Hubo misa solemne diaconada y elocuente sermón, que conmovió a los fieles oyentes. La procesión, con la imagen del santo y en medio de la atronadora multitud de disparos de cohetes y bombas y el volteo de campanas de la hermosa y monumental iglesia, que por algo es monumento nacional, resultó brillantísima.

Felicitemos a su celoso párroco, don Pedro, por el éxito.

Por la tarde la romería se vió concurrida, pero la lluvia impidió y disolvió, antes de costumbre, a la concurrencia.

MUERTE MUY SENTIDA

Desgraciadamente, la mejoría que anunciábamos de don Ramón Menéndez, fué tan corta, que al día siguiente entregaba su alma a Dios.

El domingo fué el sepelio, y ayer, miércoles, se celebraron en esta parroquia de San Miguel solemnes funerales por su eterno descanso.

Como el finado contaba con tantas amistades, podemos decir que no sólo todo el pueblo de Meruelo se vió presente a estos actos, si que también numerosa concurrencia de los pueblos vecinos, Beranga, Noja y Ajo.

Presidieron ambos actos el Ayuntamiento en pleno con su alcalde a la cabeza—pues el finado era primer teniente alcalde—, y los hijos Ramón y José, juntamente con el juez municipal.

Reciban sus hijos e hijas nuestro más sentido pésame y que las demostraciones de condolencia les sirvan de algún lenitivo en su triste orfandad.

Tabletas de Aspirina



la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No ataca el corazón!

De Cabezón de la Sal

SOBRE UN ATROPELLO

Las diligencias instruidas por el Juzgado municipal con motivo del atropello de que fué víctima Luisa Gossío el pasado domingo en la plaza donde el mercado semanal de abastos se celebra, han sido remitidas al Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera. Para el próximo lunes están citados a declarar los testigos presenciales de este lamentable suceso.

La responsabilidad en que haya podido incurrir el conductor de la citada camioneta no la sabemos. Lo único que sabemos es que es una verdadera temeridad pasar por entre la barbería de don Sotero Blanco y el comercio de tejidos de don Andrés Bueno, por donde no hay apenas dos metros de anchura.

Insistimos hoy en que no se debe consentir el paso por ese sitio, ni tampoco por el callejón del comercio de la Antigua Casa Rubin. Lo sorprendente es que no haya habido que lamentar alguna desgracia en uno u otro sitio.

El no haberse prohibido ya el paso por los dos referidos lugares no disculpa gran cosa a los conductores poco expertos que en un día de mercado y cuando más gente circula por las aceras se meten con "autos" o camionetas, sin pararse a pensar en la posibilidad de un atropello.

De lo que estamos seguros es de que la mujer víctima de este percance en que ahora entiende el Juzgado iba por su izquierda y por la acera, en la cual se metió la camioneta, que no cabía por aquel sitio.

Nuevamente nos permitimos llamar la atención del señor alcalde, para que sin pérdida de momento ordene el cierre de los dos pasos motivo de estas líneas, en evitación de nuevas desgracias.

EN EL AYUNTAMIENTO

Como de costumbre, acudimos a la Casa Consistorial en busca de noticias; pero sólo se hallaba en la oficina el auxiliar señor Santamaría, quien nos dijo que el alcalde continuaba indispuerto.

Aunque nada nos dijo dicho funcionario, supimos que el secretario, señor Aguilar, sufría también una ligera indisposición.

Ayer no pudo celebrarse la sesión de la Comisión permanente.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años entregó su alma a Dios el venerable anciano don Adrián Pesadas, persona estimadísima en esta villa, que contaba con grandes simpatías.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda, doña Isabel Fernández; hijos, entre los que se cuentan don Salvador, don Antonio y don Joaquín; hijos políticos, nietos y demás familia nuestro sentido

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del prestigioso comerciante de esta plaza

Ramales de la Victoria

DE SOCIEDAD

Pasan unos días en esta villa, procedentes de Santander, los distinguidos jóvenes don Antonio Roiz González y doña Pilar Quintanilla Rueda.

Se encuentran en esta villa las jóvenes Tina y Emilia Diego Losada. Bien venidos.

Selin

J. GOMEZ VEGA

◆ Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

◆ CONSULTA DE 12 A 2

◆ WAD-RAS, 5, PRIMERO

don José Díaz Mier. Esta tristísima fecha no pasará jamás inadvertida, recordando con gran cariño al caballero sin tacha, al que, como don José Díaz Mier, pasó su vida ejemplar haciendo bien a todos.

La desaparición de entre nosotros de "Pepe el de la Viuda", como familiarmente se le llamaba, dejó a Cabezón un vacío imposible de llenar.

Dediquemos al amigo querido una oración. Bien saben sus familiares todos que, como entonces, lloramos con ellos tan sensible pérdida.

El corresponsal

Las personas que se marean en el autobús o en el tren, viajan admirablemente tomando ONDOIBIL antes de ponerse en marcha. : : Venta en farmacias. : :

Del Valle de Piélagos

RENEDO

Del Ayuntamiento.

Conforme habíamos anunciado, ayer viernes celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con el fin de cumplimentar el oficio del señor gobernador por el que se ordena cese en el cargo de concejal, don Arturo Hermosilla.

Abierta la sesión, penetró en el local bastante público que comentó apasionadamente lo que está sucediendo con la remoción de cargos. Por el señor secretario se da lectura del oficio citado y por el alcalde don Benjamín Mirones se da posesión al concejal don Luis González González. Seguidamente el señor alcalde levantó la sesión.

El levantado don Toribio Saiz presentó un escrito firmado por siete concejales en el que se pide la nulidad del acuerdo adoptado en la sesión del 28 pasado por la que se nombraron nuevo alcalde y tenientes. Surge una pequeña discusión acerca de los asuntos que han de tratarse en la sesión, y la primera autoridad indica de nuevo haber sido levantada la sesión, ausentándose del salón en compañía del primer teniente y del concejal señor Molino. Ocupa la presidencia el tercero, don Toribio Saiz y se da principio al nombramiento de nuevo alcalde, resultando elegido por la totalidad de los concejales presentes, don Gregorio Carrera. Se procede acto seguido a la elección de tenientes, resultando elegidos por igualdad de votos, don Toribio Saiz y don Luis González Laengos; no eligiéndose el tercero por no haber mayoría en el salón. Con este resultado se levantó la sesión, que es objeto del público comentario. Nos alegraríamos infinito cesasen estas discusiones que tienen divididos en dos bandos a los señores municipales.

El corresponsal

VIOSO

De centinela.

Cuando el amigo Bermejo me animaba a solicitar la corresponsalía de LA VOZ DE CANTABRIA en vista de su forzoso abandono a la misma, desconocía el conflicto en que me colocaba. Los buenos deseos que nos animaban a los dos, nos tenían engañados; a él por creer que yo podría desempeñar mi cometido con la amabilidad y acierto que él lo hacía; y a mí, pobre iluso, por creer también que no me faltarían temas ni aptitudes para llenar de vez en cuando unas sencillas cuartillas que hablasen de algo interesante a los numerosos lectores que tiene LA VOZ en este pueblo.

Hasta conseguir tener en mi bolsillo el flamante carnet todo eran ideas y planes. Lo menos me creía que iba a salvar al país. Hoy que he contraído por propia voluntad la obligación de decir algo de lo que pasa por aquí, han desaparecido cobardemente todos los asuntos que yo iba almacenando cariñosamente para trasladarlos al papel. La llanura que se extendía ante mi vista se ha trocado como por arte de magia en una penosa cuesta arriba. Me encuentro al pie de la pendiente sin darme a lanzarme a su conquista, indeciso de poder salvarla. ¿Qué hacer?

De Alceda - Ontaneda

DESPUES DEL INCENDIO QUE DEJO SIN HOGAR Y SIN RECURSOS A UNA FAMILIA.—EL SENTIMIENTO CARITATIVO DEL PUEBLO. EL DEBER DE LA JUNTA VECINAL

Ya pasó el suspiro mayor. Pero ahora sale a flote, lo peor de la desgracia: sus consecuencias terribles; nada menos que toda una familia sin hogar y sin recursos.

El fuego, avasallador e implacable, destruyó el modesto peculio de Macario. No le dejó nada la furia del incendio. Ahora, él, su esposa y sus cuatro hijitos se han quedado en la calle, según el dicho vulgar. ¡Y menos mal que las lenguas de fuego no segaron en flor la vida de alguno de sus cuatro pequeños! ¡Qué triste es la desgracia! ¡Debe oprimir tanto el corazón, que si no fuera por el freno de la fe y el amor de espo-

so y padre, casi estaría justificada la más horrible determinación! Debe ser tan dolorosa la vida en medio de la desgracia!

Pero el pueblo que nos vio nacer es, sin duda de ningún género, uno de los más humanitarios de la Montaña. Este rincón del precioso valle de Toranzo tiene en sus hijos la representación más acabada de los más íntimos sentimientos humanitarios y caritativos. No hay más que repasar la lista de los primeros contribuyentes a la suscripción popular iniciada por nuestro aplaudido Cuadro Artístico y el abundante puñado de pesetas recaudadas en las primeras doce horas después de ocurrido el terrible siniestro—terrible, como dijimos antes, por sus dolorosas consecuencias—da cumplida justificación a nuestras aseveraciones.

En la relación primera que publicamos a continuación, falta un contribuyente, el principal contribuyente. Falta el título de la Junta vecinal de Ontaneda, que debería haber aparecido ya en primera línea con una contribución que no fuera una nimiedad. Los fondos de la Junta pertenecen únicamente al pueblo, y el pueblo le integran los vecinos. Hoy le hace falta apoyo económico a uno de ellos, y aparte el sentimiento caritativo, que obliga a todo el mundo a prestar socorro en la desgracia con arreglo a sus fuerzas, el caso de la Junta vecinal es a su vez un deber, un deber justificado por un derecho: el de los vecinos, que es el de usar de sus propios recursos.

Estamos seguros de que en la primera y próxima lista de donantes que publicaremos aparecerá ya la cantidad con que la Junta vecinal contribuye a reparar en parte la angustiosa situación de Macario y su familia, alentando así a los vecinos para que particularmente presten todos y cada uno de ellos su contribución.

PRIMEFA LISTA DE SUSCRIPTORES

Cuadro Artístico de Alceda-Ontaneda, 50 pesetas; Casino de Alceda-Ontaneda, 100; don Anibal G. Riancho, 100; don Victoriano Gutiérrez, 50; un donante que quiere ser anónimo, 50; don Juan José Pelayo, 25; otro donante anónimo, 15; don Antonio Fuentesvilla, 10; don Juan Ramón Gutiérrez, 10; don Isaac Cuesta, 10; don José Fernández, 5; don Nemesio Obeso, 5; don Braulio del Olmo, 5; don Cayo de Sadaba, 5; don Bernardino Carrero, 5; don Julio González, 5; don Eugenio Mondéjar, 5; don Fernando Bustillo, 5; don Raimundo Fernández, 5; don Juan Carreño, 5; don Roberto del Olmo, 5; don Amadeo Revuella, 5; don Manuel Santa María, 5; don Arturo Sáiz Sierra, 5; don Nilo Guilarte, 3; don Enrique Fernández, 2, y don Leopoldo Pérez (de Borleña), 2.

Total, 497 pesetas.

Sucesivamente irán apareciendo las nuevas aportaciones que se reciban de los humanitarios vecinos del infortunado Macario.

Repetimos que las suscripciones se hacen en "El Arca de Noé" en Ontaneda, y en la droguería de don Nilo Guilarte, en Alceda.

Reg.

Fernando Estrañl

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Castelar, 1.—Teléfono 1142.

A Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Muelle, 37. Teléfono 25-23.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Reanuda su consulta.

D. Equis.

Como en la mayoría de los casos, nos resistimos a claudicar, aún presintiendo la derrota, y sobre todo, después de haber sido nosotros mismos los que nos presentamos sin previa recomendación. Nada tan vergonzoso como la huida solapada. Es preferible el fracaso honroso; después de haber hecho todos los posibles por justificar nuestras pretensiones.

Y eso voy a intentar hacer yo, aunque a media cuesta tenga que caer rendido y vencido. Voy a intentar sacar al simpático Cecilio (¡te vas a lucir como seleccionador!). Como un cazador novato, iré en busca de la caza donde tenga indicios que la hay. Hasta afinar la puntería nos iremos conformando con cualquier cosa. El caso es no volver con el morral vacío.

Noticia fresca.

Todos sabéis, sin duda, que tenemos en el valle, desde hace unos días, un nuevo alcalde, nombrado de acuerdo con órdenes recibidas de la Superioridad. La elección, muy justa según dicen, ha recaído sobre una persona que reúne todas las condiciones necesarias para llevar con tino las riendas de Piélagos. Se trata de don Benjamín Mirones, vecino del inmediato pueblo de Salcedo, que ya empieza a prodigar su gran caudal de justicia y sabiduría. Ahora todo serán peticiones y ruegos. Unos pedirán carreteras, otros escuelas o cementerios. Yo dispuesto estoy a pedir también cuando sepa que alguien lo necesita en la seguridad de que seremos atendidos siempre que nuestras peticiones estén fundadas en algo necesario y justo.

Ya lo saben los habitantes de Vioso. ¡A pedir algo todo el mundo!

Fiestas.

Para los próximos Carnavales se están preparando por la Sociedad Deportiva "Vimenor" grandes fiestas. Todavía no se ha ultimado el programa, que oportunamente daremos a conocer. Podemos adelantar que habrá bailes a discreción para chicos y grandes; concursos de disfraces y todos los festejos propios de estos días de ruido y alegría.

Deportes.

El pasado domingo se suspendió por el mal tiempo, el partido concertado entre el Torrelavega F. C. y el Vimenor a celebrarse en los campos del Malecón a beneficio del Comedor gratuito de Torrelavega. No sabemos por ahora la nueva fecha del encuentro.

A los impacientes "hinchas" que se revuelven furiosos con la incertidumbre de los partidos de promoción, siento no poder aplacarles por ahora. Reina un silencio abrumador que también a mí me va produciendo cosquilleos desagradables. ¿Será para la Trinidad... o para después de las elecciones?

S. O. S.-S. O. S.

Se ha empezado la ascensión. No sé si no aterrizaré en algún barranco profundo. Si no hay quien me tienda una mano, seguro estoy del "batacazo".

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político

Ayer se firmó el decreto de concesión de cinco millones, como anticipo, al Consejo ferroviario

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Dice el ministro.

MADRID.—El ministro de la Gobernación fué visitado en su despacho del ministerio por los ex ministros señores Maestro, Silió, Goicoechea y el marqués de Cañanada Honda.

Después el señor Matos recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales manifestó que solamente había preparativos electorales, y agregó que le habían visitado los gobernadores civiles de Lérida y Sevilla.

Este último manifestó que regresaba esta noche a la capital andaluza con plena confianza del Gobierno, que está satisfecho de sus servicios, pues interpreta perfectamente las órdenes e indicaciones que se le dan por el Gobierno.

Preguntado el ministro de la Gobernación por un periodista si era cierta la combinación de gobernadores civiles que anunciaba un periódico, el señor Matos lo negó en absoluto.

LOS SOCIALISTAS Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La ponencia designada por los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores para fijar la actitud de ambos organismos en relación con la situación política actual, previene que, no habiendo variado las circunstancias determinantes de la resolución que al mismo respecto adoptó el Comité Nacional del Partido en su última reunión, debe ser ratificada aquélla, continuando, por tanto, la relación con los elementos antimonárquicos y una acción común ante el actual régimen político.

La ponencia cree que la forma concreta de relaciones de estos elementos, así como también el examen de las disponibilidades de acción que puedan ser ofrecidas en cualquier instante, corresponden a las Comisiones ejecutivas, las cuales harán cumplir a todos los efectos el acuerdo con arreglo a la más estricta disciplina. No obstante, si como consecuencia de esa acción hubieran de ser tomadas resoluciones de gravedad relativa, se procederá a la convocatoria de los Comités nacionales, que resolverán lo que estimen más conveniente.

LA COMISION DE CODIGOS

—El apéndice catalán.

Esta tarde, hablando un periodista con uno de los vocales de la Comisión de Códigos, le ha manifestado que esta semana han celebrado tres reuniones, prosiguiendo en el estudio del apéndice catalán.

A las reuniones asistió el señor Piniés y fueron presididas por el señor Clemente de Diego.

Durante la semana próxima, y por ocupaciones del señor Abadal, que le obligarán a ausentarse de Madrid, no se reunirá la Comisión.

Los estudios del apéndice catalán van muy adelantados y parece ser que las modificaciones que se introducen son de forma y no afectan al fondo de la cuestión, no siendo por tanto más que una cuestión de detalle.

Se calcula que para el mes de abril quedará terminado el estudio del apéndice.

CONSEJO DE MINISTROS.—

Se celebrará hoy en el ministerio del Ejército.

El presidente del Consejo, que se levantó hoy del lecho, pero que no abandonó sus habitaciones, envió un recado a los periodistas, diciéndoles que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

FIRMA DE UN DECRETO.—

Un anticipo de cincuenta millones de pesetas.

Hoy ha firmado el Rey un decreto del Ministerio de Hacienda, autorizando al ministro para anticipar con cargo al Tesoro la cantidad de cincuenta millones de pesetas destinadas al Consejo Ferroviario, asunto que fué tratado en el último Consejo de ministros.

Después de los sucesos

Pidiendo clemencia para los sumariados

ZARAGOZA.—Firmada por numerosas personalidades, entre las que figuran abogados, maestros, eclesiásticos, etc., etc., se ha elevado una solicitud al Gobierno pidiendo clemencia en favor de los ciudadanos sumariados como consecuencia de los sucesos últimamente registrados en esta población.

Fundamentan su petición en que tales personas sumariadas fueron arrastradas a participar en el movimiento revolucionario por la fuerza, hallándose, por tanto, en la misma situación que los soldados.

Refuerzan su petición haciendo constar que tales personas sumariadas han sido en tiempos normales los colaboradores del mantenimiento del orden, coadyuvando en este sentido con las autoridades.

Notas palatinas

En Palacio se celebra un funeral por la Reina Doña María Cristina

MADRID.—A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio una solemne misa de réquiem, con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de la Reina doña María Cristina.

Ofició la misa el Patriarca de las Indias, que vestía de pontifical, y durante la ceremonia la orquesta de la real capilla, dirigida por el maestro señor Marcella, interpretó las contestaciones al Invitatorio, cantos gregorianos y la misa y responso del maestro Perossi.

Adolfo de Mazarrasa

ABOGADO

Reanuda su consulta: Méndez Núñez, 22, tercero.

A la ceremonia religiosa asistió toda la clase palatina, grandes de España, oficialidad y jefes de la Casa militar del Rey, oficialidad del Cuerpo de Alabarderos y de la Escuela Real y gentileshombres.

La clase palatina vestía de gala de luto.

Desde las tribunas bajas presenció la ceremonia religiosa toda la real familia.

Se colocaron álbumes en Mayoría de Palacio, que se llenaron de firmas de personalidades y aristócratas que acudieron por la mañana al regio alcazar con objeto de testimoniar su pésame, figurando entre los primeros firmantes el ministro de Marina, contralmirante Carvia, el general Miláns del

Bosch y otras numerosísimas personalidades.

EN LA CASA DE SALUD DE SANTA CRISTINA

MADRID.—En la Casa de Salud de Santa Cristina se celebraron esta mañana algunos actos religiosos, diciéndose también varias misas en sufragio del alma de la Reina doña María Cristina, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En otras numerosas iglesias y capillas se celebraron también con dicho motivo algunos actos religiosos y se dijeron ininidad de misas en sufragio del alma de la egregia dama.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las once, como estaba anunciado, se han celebrado en la iglesia parroquial de Santa María solemnes funerales por el alma de Su Majestad la Reina doña

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.

PESO, núm. 1.

Maria Cristina, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte. Asistieron las autoridades y las Corporaciones.

EN EL ESCORIAL

EL ESCORIAL.—Una comisión de jefes y oficiales de la Benemérita, depositó hoy una corona de flores naturales en el pudridero en que reposan los restos de la Reina doña María Cristina.

A las cuatro de la tarde, llegaron los infantes don Jaime y don Gonzalo, que depositaron igualmente coronas y oraron ante la tumba de su abuela, mientras el prior rezaba un responso.

El Rey también envió una corona de flores.

Información del País Vasco

La pena que pide un fiscal para un periodista

ACCIDENTE

BILBAO.—Esta mañana, el obrero Manuel Sánchez, de cincuenta y un años de edad, casado, natural de Salamanca, se hallaba trabajando en la torre de la iglesia que en la plazuela de San José están construyendo los RR. PP. Agustinos.

Debido, sin duda, a algún movimiento, perdió el equilibrio y cayó desde la torre a la calle, originándose, por efecto del golpe, heridas tan graves en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte.

Fué conducido a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se personó el Juzgado, practicando las diligencias del caso.

ARROJADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

BILBAO.—En la calle de la Autonomía, un automóvil conducido por Francisco Larrea, arrolló a una mujer que no ha podido ser identificada.

Conducida al cuarto de socorro del Hospital de Basurto, el médico de guardia certificó su defunción.

El chófer ha sido detenido.

CONTRA UN PERIODISTA

BILBAO.—El fiscal pide para el rector taquígrafo de "El Liberal", don Luis de la Plaza, procesado por haber tomado taquígraficamente el discurso pronunciado por don Indalecio Prieto en Castro-Urdiales, la pena de dos años de prisión.

La vista ha sido señalada para el día 12 del actual.

SALA NARBON Hoy, sábado MODA
Presenta a **FRANCESCA PERTINI**
en la superproducción dramática

POSESION

suprema creación de la eminente artista

Salón Reina Victoria
HOY - Charles Morton y Sally Philipps en
LA REGATA DEL AMOR
(escenas en colores)

Comentarios de Prensa

La política y los periódicos

MADRID.—«La Nación» publica un suelto en el que dice:

«Políticamente no somos amigos del Gobierno, con el que aún tenemos que liquidar, en el examen de su gestión, lo que se refiere a la obra de la Dictadura. Pero como ciudadanos, estaremos siempre al lado del Poder público.»

Sinceramente, por tanto, creemos que si fracasara el propósito de una normalización por el procedimiento constitucional, sería inevitable recurrir al sistema dictatorial.»

En otro lugar, el periódico, alude a la creencia de «El Imparcial» de que en vista de las abstenciones de los antidinásticos se impone un Gobierno nacional.

Afirma «La Nación» que los Gobiernos nacionales han dado pésimos resultados en España. Ahora ocurriría igual. Si creyéramos que un Gobierno

nacional habría de ser un aglutinante y un amasador de garantías, votaríamos por él, pero los rebeldes tienen trazado su camino.

LO QUE DICE «HERALDO DE MADRID»

«Heraldo de Madrid» se refiere también a la creencia de «El Imparcial» de que se impone en estas circunstancias un Gobierno nacional.

Dice que son muchas las personas que habida cuenta de las peticiones políticas y de la amistad personal que unen a determinados elementos de la Empresa del referido diario con Cambó y Romanones, se inclinan hacia la solución de un Gobierno nacional, apuntado en el artículo objeto de estos comentarios, que pudiera ser inspirado por cualquiera de estos dos señores, o serlo por los dos, en cuyo caso se hallan justificados todos los comentarios.

Enfermo ilustre

El subgobernador del Banco de España se ha agravado

MADRID.—El subgobernador del Banco de España, señor Montalvo, ha vuelto a empeorar en su enfermedad, en términos de una gravedad extrema.

En la Escuela del Hogar

Reparto de premios

MADRID.—Esta mañana se celebró en la Escuela del Hogar el acto de entregar los premios a las alumnas últimamente premiadas.

Presidió el acto el comisario Regio, asistiendo todas las profesoras que forman el Claustro.

La política en provincias

Los nacionalistas de Vizcaya y Cataluña

EN BILBAO.—El grupo de Acción Nacionalista.

BILBAO.—El grupo de Acción Nacionalista ha publicado una hoja dando cuenta de sus propósitos de publicar un nuevo diario para defender la idea de esta rama del nacionalismo.

Al mismo tiempo anuncian su propósito de inaugurar en breve un nuevo centro político.

Los nacionalistas no hablan en su manifiesto nada relacionado con el aspecto electoral, pero se cree que se abstendrán.

CANDIDATOS

El partido nacionalista de Bilbao ha acordado presentar candidatos en las próximas elecciones.

Parece que el grupo disidente de Acción Nacionalista se abstendrá en acuerdo que adoptará esta misma noche.

La Liga de Acción Monárquica, presentará candidatos por Bilbao.

También se presentará un prestigioso banquero, con el apoyo de la Liga de Acción Monárquica.

EL PLEITO DE "EUKADI"

El señor Ortueta, consejero de "Euzkadi", ha devuelto unas acciones que tenía en su poder, y que al parecer eran reclamadas por el otro grupo de accionistas del periódico. Esta devolución de acciones se considera por el partido nacionalista, como el principio del triunfo de la campaña.

Quedan en poder del señor Ortueta, las acciones en litigio.

El órgano del partido le acusa de poseer todavía 273 acciones del periódico "Excelsior", cuya administración se hallaba a su cargo.

EN VITORIA.—Los socialistas acuerden adherirse a los acuerdos del Comité del partido.

VITORIA.—La Agrupación Socialista se ha reunido para acordar la actitud que ha de seguir el partido con respecto a los acuerdos adoptados por el Partido Socialista y la U. G. de T.

Se acordó dirigir un telefonema al Comité Nacional del Partido, adhiriéndose a los acuerdos adoptados.

EN BARCELONA.—La actualidad política.

BARCELONA.—En los últimos días se han celebrado continuas reuniones políticas entre los miembros dirigentes de la Unión Catalana, afecta a la Lliga Regionalista, y Acció Catalana, para ver de llegar a una concentración catalanista que unirá a la Lliga Regionalista, Acció Catalana y Unión Catalana.

En algunos centros se propuso a los elementos de Acció Catalana un proyecto intervencionista con objeto de establecer un referéndum en toda Cataluña.

Se proponía que no lucharán dos

En el Tribunal Supremo

En virtud de una sentencia se revoca una Real orden del Ministerio del Ejército

MADRID.—Por la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha dictado una sentencia interesante.

Los hechos son los siguientes: Hace treinta y cinco años, en la guerra de Cuba, el teniente de Artillería señor Casal Soto resultó con heridas que le destrozaron una pierna. Nueve meses después vino a España, solicitando el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, pero la administración entendió que no tenía derechos de ingreso más que a título de inutilizado en campaña y como retirado y sin derecho a ascensos ni recompensas.

El año 1919 se pidió la ampliación del expediente y por Real orden de 8 de marzo de 1920 se le concedió el ingreso.

Entonces se formuló una petición relacionada con los veinticuatro años transcurridos y las pérdidas de los ascensos y pagos correspondientes.

La administración, por Real orden de 7 de abril de 1921, rechazó la petición, que fue denegada nuevamente en 1923, hasta que por el Tribunal Supremo se dictó una sentencia en la que se decía que no se podía acceder a lo solicitado, porque no se había recurrido de ninguna de las Reales órdenes.

Como el asesor y el fiscal informaron en tal sentido, el ministro del Ejército dictó una Real orden denegativa en diciembre de 1926, y contra esta Real orden recurrió el señor Casal Soto, y la Sala tercera del Supremo ha dictado sentencia de acuerdo con lo mantenido por el recurrente. En su consecuencia, se revoca la Real orden del ministerio de la Guerra de diciembre de 1926, declarando en su lugar que don Luciano Casal Soto tiene derecho a que se le compute como tiempo servido en el Cuerpo de Inválidos el que llevó en situación de retirado, como inutilizado, con todos los efectos que legalmente procedan.

En virtud de ello, el teniente Casal Soto pasa a ser coronel del Cuerpo de Inválidos y además cobrará las pagas que durante todo este tiempo ha dejado de percibir.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTAÑESA»

SAN JOSE, 19

Información de Andalucía

Ha llegado el pagador de los ferrocarriles de M. Z. A. al que pretendió robar el falso capitán de la Benemérita

SEVILLA.—Ha llegado a ésta el pagador Sixto Almagro, que estuvo a punto de ser estafado por el fingido capitán de la Benemérita.

Ha manifestado el citado pagador que no supo nada de lo que contra él se tramaba hasta que llegó a Alcázar de San Juan. En este punto observó que un teniente de la Benemérita se ponía al habla con un sargento. Después, el cabo Jiménez, que le acompañaba, le contó todo.

El pagador ha manifestado que si no hubiera fracasado el golpe, el falso capitán de la Benemérita se hubiera apoderado de 500.000 pesetas que llevaba.

INTENTO DE ROBO EN UN ESTANCO.—La estanquera aparece muerta.

CORDOBA.—En Lucena, en un estanco establecido en la calle de Cabriñana, ha aparecido el cadáver de la estanquera, llamada María Gálvez. Presentaba el cadáver una extensa herida en la frente y otra en el ojo izquierdo, con el globo vaciado. Todas las heridas parece que han sido producidas por algún instrumento punzante.

Se cree que el asesinato tuvo por objeto el robo.

UN AUTOMOVIL CAE POR UN PUENTE

VELEZ-MÁLAGA.—En el kilómetro 64 de la carretera de Loja a Torremar, un automóvil de la ma-

trícula de Jaén cayó por el puente denominado de Zacarías, estrellándose en el fondo.

El conductor y dueño del vehículo, José Serrano García, y sus acompañantes, Francisco Rodríguez y José Castillo, resultaron con heridas de consideración.

TREN CON RETRASO

MÁLAGA.—Como consecuencia de un descarrilamiento en la línea de Córdoba a Madrid, el expreso de Málaga llegó hoy a ésta con tres horas y media de retraso.

RECLUTAS PARA MARRUECOS

CADIZ.—Esta mañana llegó un tren conduciendo a mil reclutas con destino a Marruecos.

Por la tarde llegó otro tren, conduciendo también a numerosos soldados con el mismo destino.

A LA LLEGADA DE LOS MUEBLES DEL NUEVO PARROCO

ALMERIA.—En Somontín se produjo hoy un alboroto con motivo de la llegada de los muebles del nuevo cura párroco del pueblo. Varias mujeres se oponían a que se descargaran dichos muebles. Tuvo que intervenir la Guardia civil.

Parece ser que en el pueblo existe gran malestar por haber cesado el anterior párroco, a quien viene a sustituir el sacerdote cuyos muebles llegaron hoy.

En Burgos

Vuelca un automóvil y resultan gravemente heridas tres personss

BURGOS.—Cerca del pueblo de Milagros volcó un automóvil que conducía Vicente Vecino, al que acompañaban Deogracias Vasco y Gregorio López.

Resultaron gravísimamente heridos los dos primeros y grave el tercero.

Conflictos sociales

Lo que dicen en la Casa del Pueblo, de Madrid

MADRID.—Esta mañana nos presentamos en la Casa del Pueblo con objeto de entrevistarnos con algún directivo de la sección de Artes Gráficas, para interrogarle acerca del estado de la huelga que sostienen desde hace algún tiempo los tipógrafos y ver lo que se había resuelto en vista de los acuerdos adoptados en la Conferencia Nacional de salarios mínimos del Arte de Imprimir, que terminó sus deliberaciones en la tarde de ayer.

Los directivos huelguistas nos dijeron que a pesar de los acuerdos de dicha Conferencia, se encuentra la huelga en la misma situación, no explicándonos, pues una vez aceptado por los patronos el aumento del veintuno por ciento de los jornales, que representa más de lo que provisionalmente pidieron los obreros, parecía natural que en la propia Conferencia el representante del ministerio del Trabajo hubiera dicho que creía que este asunto quedaba virtualmente terminado, solucionándose de este modo la huelga de tipógrafos en Madrid.

Preguntamos si los obreros iniciarían alguna gestión, contestándonos negativamente y nos añadieron que calculan que tampoco la iniciarán los patronos, esperando que la Comisión encargada de solucionar la huelga y que suspendió los trabajos hasta que la Conferencia resolviera, quienes sean los encargados de iniciar las gestiones debidas para que puedan reanudarse los trabajos.

Nos manifestaron también los directivos obreros que mañana pagarán una nómina de socorros que viene abonando a los huelguistas tipógrafos, que pasará de las setenta mil pesetas.

Terminaron diciéndonos que mañana y pasado se reunirán los huelguistas para que se les informe del estado del asunto y se resuelva la conducta que se debe seguir.

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE ECHEVARRIETA

CADIZ.—La huelga en los astilleros de Echevarrieta continúa igual.

La ponencia nombrada por los obreros conferenció hoy con el alcalde, quienes aconsejó la vuelta al trabajo, dejando que la administración de la fábrica estudiara las bases de mejora que le han sido presentadas.

El plazo concedido por los obreros terminó hoy, a la una de la tarde.

Hoy entraron al tajo noventa obreros. La gerencia de la fábrica ha dispuesto el cierre de la factoría.

El gobernador y el alcalde continuarán realizando las gestiones que han comenzado, a fin de evitar que queden sin trabajo 1.600 obreros, con el consiguiente perjuicio que esto irrogaría a la población.

Dé Zaragoza

El aniversario de la muerte de Joaquín Costa

ZARAGOZA.—Con motivo del aniversario de la muerte de don Joaquín Costa, una Comisión del Ayuntamiento estuvo hoy en el cementerio para depositar una corona ante la tumba de aquél.

Información de Levante

Desmintiendo una noticia

VALENCIA.—La Sociedad Marítima y Terrestre, en la cual se hallan agrupados los obreros pertenecientes al pado de carga y descarga de los buques, ha rectificado la noticia aparecida en algunos periódicos de Madrid, según la cual, una Comisión había visitado a los presidentes de las Cámaras de Comercio para tratar de los jornales que dejaron de percibir dichos obreros de la carga y descarga durante un mes, como consecuencia de la interrupción de la exportación de la naranja.

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—Las cotizaciones de ayer en la Bolsa fueron las siguientes: Francos, a 38,75; suizos, a 190,90; belgas, a 137,85; libras, a 51,75; libras, a 48; dólares, a 9,88, y marcos oro, a 2,35.

Información de Barcelona

Detención del director y el administrador de "España Monárquica"

BARCELONA.—Se ha detenido al director y al administrador del periódico "España Monárquica", que, como se sabe, venía violando la ley del descanso dominical de la Prensa.

LA HAZAÑA DE UN MARINO EMBRIAGADO

Esta mañana, las vendedoras del mercado de San Antonio, vieron cómo un individuo subía al tejado del edificio.

Una vez en él comenzó a romper los cristales de las claraboyas y a lanzar los pedazos contra las vendedoras, que tuvieron que huir atemorizadas.

Fueron avisados los guardias, que iniciaron al individuo en cuestión a que descendiera, pero aquél desoyó los requerimientos de los guardias y continuó tranquilamente en el tejado.

Se avisó a los bomberos, que se presentaron a poco, comenzando a instalar las escalas para proceder a recoger al sujeto; pero éste, al observar la operación, descendió solo.

Se trata de un marino inglés, perteneciente a un barco surto en el puerto, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

DICE "LA VEU DE CATALUNYA"

"La Veu de Catalunya" publica hoy un suelto comentando la reunión de los elementos del partido reformista celebrada ayer en Madrid, y dice que a esa reunión asistió don Joaquín Dualde, que durante la Dictadura del general Primo de Rivera, se puso al servicio de aquélla de la manera más lamentable, laborando en contra del Colegio de Abogados de Barcelona.

Añade que la Dictadura no encontró de seguro, ni entre sus más serviles ni incondicionales adeptos de la Unión Patriótica, quien se prestara tanto como el señor Dualde a laborar en la causa de aquél y en contra del Colegio de Abogados de Barcelona, cuya Junta, que por entonces era presidida por una persona del prestigio de D. Raimundo Abadal, fué encarcelada.

En París

Negó durante la mañana y la tarde de ayer

PARIS.—Esta mañana cayó una nevada sobre la capital, que comenzó a primeras horas y duró hasta mediodía.

A esta hora cesó un momento, pero luego, por la tarde, volvieron a caer algunos copos.

No obstante, la nieve no ha cuajado en las calles ni jardines.

Después del concurso

Han terminado los actos oficiales en honor de las Reinas de la Belleza

PARIS.—Han terminado los actos oficiales organizados en honor de las Reinas de Belleza que asistieron al concurso celebrado anoche para elegir Miss Europa.

Por tanto, nuestra compatriota la señorita Emelina Carreño, tuvo hoy todo el día libre, y lo dedicó a realizar algunas visitas de despedida.

Esta noche, en un restaurant, se celebró una cena en honor de la señorita Carreño. Nuestro embajador señor Quiñones de León no pudo asistir al acto, pero envió en su delegación a su secretario particular, que, en la comida, se sentó a la derecha de Miss España. A la izquierda se hallaba el escultor español y miembro del jurado, don Santiago Bonome.

Terminada la cena se celebró una fiesta musical.

Política alemana

Los presupuestos y la moción de desconfianza contra el Gobierno

BERLIN.—Los jefes de partido del Reichstag han decidido que la votación de los presupuestos y la moción de desconfianza contra el Gobierno tengan lugar mañana.

ACUSADOS DE MANEJOS CONTRA EL GOBIERNO

BERLIN.—Según informaciones de Lodwignafen, se han realizado en Kaiserlarnern numerosas detenciones de antiguos separatistas, acusados de manejos contra el Gobierno.

Los documentos hallados por la Policía en los domicilios de algunos de los detenidos han sido enviados al procurador general del Reich.

Dos buques en peligro

Se hallan a punto de naufragar por haber tocado con un arrecife

DEPORT.—Por varios radios que han sido interceptados en ésta se ha sabido que el buque de nacionalidad japonesa "Suncey" se halla a punto de naufragar a lo largo de la costa, por haber tocado con un arrecife.

A las demandas de auxilio del buque acudió otro, que también tocó con un arrecife, hallándose las dos embarcaciones en idénticas circunstancias.

La tripulación no corre peligro, al parecer.

El señor Cambó a Barcelona

Antes de salir de París habla brevemente con un periodista

PARIS.—A las 7,20 ha salido con dirección a Barcelona el ex ministro regionalista don Francisco Cambó. Este no habló con ningún periodista.

Llegó a la estación con bastante anticipación y se encerró en su departamento, pero, no obstante, momentos antes de salir el convoy fué interrogado por un informador, que se enteró de que se encontraba en el tren el ex ministro.

—¿Cómo se encuentra usted de ánimos?—le interrogó el informador.

—Perfectamente. Mi estado general es bueno, y en cuanto a mi afección, usted juzgará.

En efecto; el señor Cambó se expresaba con bastante claridad y su aspecto general era más animoso.

—¿Y en cuanto a política?—preguntó el periodista.

—Nada. Ya saben ustedes que es criterio cerrado mío no hacer declaraciones.

El estado de la princesa Beatriz Sigue mejorando hasta el punto de que se han suprimido los partes

LONDRES.—El parte facultativo facilitado por los doctores que asisten a la princesa Beatriz, madre de la Reina de España, dice que continúa la mejoría iniciada en el estado de la enferma. En vista de ello, se ha acordado suprimir los partes diarios.

El nacionalismo indio La conveniencia de una política de conciliación

BOMBAY.—Se dice que algunas personalidades han manifestado su propósito de conferenciar con Gandhi para significarle la conveniencia de iniciar una política de conciliación, teniendo en cuenta que Inglaterra, por cuanto se refiere a la India, ha cambiado ya de proceder.

DE AMERICA

MINISTROS QUE DIMITEN

LIMA.—Los ministros de Instrucción y Guerra han presentado las dimisiones de sus cargos.

El Gobierno ha nombrado para sustituirlos a don Elías Losada y al coronel don Federico Hurtado.

FUERTE TEMBLOR DE TIERRA

CARACAS.—Dicen de Cumana que se ha sentido en aquella población y alrededores una fuerte sacudida sísmica.

REROLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-89 y 25-53

EL SEÑOR Don José María del Castillo Velasco (Alcalde del Ayuntamiento de Anievas) falleció ayer en el pueblo de Cotillo de Anievas A LOS 84 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus hijos don Ernesto (Farmacéutico), doña Cecilia Collantes; nietos doña Ernestina, don Manuel (teniente de Artillería) y doña Cristina Castillo Medrano y don Cristino del Castillo Collantes; nietos políticos doña Angéles S. Saráchaga de Castillo Collantes y don Enrique Cabrillo; bisnieto Manuel Angel del Castillo S. Saráchaga; sobrinos don José Manuel, don Germán y don Jesús González del Castillo y don Manuel del Castillo Collantes y demás parientes. RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo SABADO, día 14, del actual, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Cotillo de Anievas, 7 de febrero de 1931

En Nueva Zelanda

Continúan los movimientos sísmicos

AUKLAND.—Continúan las sacudidas sísmicas, aunque con menos intensidad. Según informaciones oficiales, los muertos en Napier son doscientos y los heridos más de mil.

Los hidros italianos

Ha sido firmada la escritura de compra

RIO JANEIRO.—Hoy ha sido firmado el contrato de adquisición por el Brasil de los hidroaviones italianos que atravesaron el Atlántico.

En Camberra

Inauguración de una Conferencia

CAMBERRA.—Con asistencia del primer ministro se ha inaugurado hoy la Conferencia ministerial para la reorganización de las Finanzas en el país.

En la Conferencia, cuya primera sesión se celebró hoy, no se llegó a adoptar ningún acuerdo.

Por tanto, se cree que esta Conferencia fracasará.

El pobre procurador

El boxeador Schemelling tiene mal genio

BERLIN.—Periódicos de Nueva York dan cuenta de un suceso del que ha sido protagonista el boxeador Max Schemelling. Dicen los indicados periódicos que hace algunos días se presentó en el domicilio del boxeador un procurador con objeto de cobrarle una cuenta, al parecer bastante crecida. El boxeador estalló en ira, y cogiendo al procurador en brazos lo arrojó por la escalera.

El procurador sufrió algunas lesiones, al parecer, sin importancia.

El boxeador, no sin antes adoptarse ciertas precauciones, fué detenido y trasladado a la Comisaría del distrito, donde hubo de permanecer dos horas, en calidad de detenido. Al cabo de este tiempo, mediante una fianza de cinco mil dólares, fué puesto en libertad. En la puerta de la Comisaría se agolpó numeroso gentío al enterarse de lo que se trataba.

El boxeador, como decimos, fué puesto en libertad, pero el procurador ha presentado contra él una denuncia, reclamándole una indemnización de 30.000 dólares por los daños causados. Además, se hace acompañar de dos fornos de tectives particulares, temeroso sin duda de que el campeón del mundo de los pesos pesados, se tome una venganza.

Vida Obrera

AGRUPACION CULTURAL SOCIALISTA

Se convoca a la Junta directiva a una reunión, que se celebrará mañana, domingo, a las doce de la mañana.

Se recomienda puntual asistencia.

Está madrugada

Detención de dos timadores

Como a las dos de la madrugada y en la fonda "La Estrella", Segismundo Moret, 8, segundo, fueron detenidos por los agentes de Vigilancia señores Gaspar, Vega y San Segundo los timadores Víctor Ancoi Costa, de cuarenta y cinco años, argentino, y Antonio Rodríguez Vázquez, de treinta y tres, natural de Orense.

Se les ocuparon unos magníficos "plantes" con billetes de 1.000 pesetas y otras cantidades, todas correspondientes al clásico y conocido "ful".

¿Para qué consignar que pasarán a la cárcel?

Está bien, señores agentes.

NOTICIAS Y SUCEOS

Un incendio en Se- laya con pérdidas por 4.000 duros

LOS PEQUEÑOS SUCEOS

En la sala de curas de la calle de la Enseñanza fueron asistidas ayer, hasta las siete y media de la tarde, las personas siguientes, de las lesiones que se determinan:

Ramón Ganzo Fernández, de veinte años, albañil; de una herida contusa en la región frontal, causada a consecuencia de una pedrada.

Aurelio García Viana, de treinta años; de contusiones erosivas en distintas partes de la cara y de la espalda, sufridas en accidente del trabajo.

Daniel Pila Pacheco, de veintinueve años, chófer; de quemaduras de segundo grado con infección en la mano derecha. Se las produjo con gasolina.

Feliciano Villacorté Puertas, de cuarenta y tres años; de una herida punzante en la muñeca izquierda. Con la lezna del oficio de zapatero.

Milagros Alvarez Negueruela, de tres años; de la fractura del codo izquierdo, a consecuencia de una caída en la vía pública.

Higinio Andraca, de sesenta y dos años, impresor; de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Con una puerta.

Mariana Santa María, de veintinueve años, jornalero; de erosiones en la cara.

José Cubillas López, de dieciocho años, carpintero; de una fuerte contusión en el codo izquierdo, a consecuencia de una caída.

DOS CASAS INCENDIADAS

En una casa del pueblo de Cabárceno, propiedad de don Pedro Abascal Pérez, se declaró un violento incendio, quedando reducida a escombros seis horas más tarde, a pesar de los esfuerzos que realizaron los vecinos y las autoridades.

El fuego se propagó a otro inmueble contiguo, habitado por los vecinos

IMPRESOS DE LUJO <EDITORIAL MONTAÑESA> SAN JOSE, 19

Florencio Pontones Argos y Teófilo Marcos Ortega, logrando salvar éstos los muebles y el ganado.

Por suerte no se registraron desgracias personales.

Los edificios estaban asegurados y las pérdidas materiales ascienden a cerca de 20.000 pesetas.

El origen del siniestro tuvo lugar en la chimenea.

FUGA DE GAS

Próximamente a las 9, se produjo anoche un pequeño incendio en la escalera de la casa número 28 del Río de la Pila.

Acudieron los bomberos municipa-

PLANTAS frutales, forestales, de adorno SUPERIORES Y BARATAS

GRANJA DE LLANO.—Torrelavega

les, que en pocos momentos redujeron el foco, quemándose solamente una de las mesetas de la escalera referida.

El incendio que en los primeros momentos produjo gran alarma, fué producido por una fuga de gas.

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de enero de 1931.

CONTESTACIONES AL MAGISTERIO NACIONAL

2.ª edición, revisada por sus autores:

Historia Natural, por Dantín Cereceda. 5 pesetas.

Agricultura, por el mismo autor. 5 pesetas.

Fisiología e Higiene, por Soriano. 5 pesetas.

Música, por Benedito. 4 pesetas.

Pedagogía, por Llopis. 5 pesetas.

Algebra, por Llardent. 5 pesetas.

CONTESTACIONES DE AUXILIARES DE ADUANAS, por Miquel, Valverde, Doperto, Colorado y otros. (En publicación por entregas.) 25 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas.

MARTIN RETORTILLO.—Manual de jurisprudencia sobre Administración Local. 6,75 pesetas.

CABRERA, M. NIETO, RIAZA, CUBILLO, ANDRES, F. BANOS, URGOITI, R. DE GOPEGUI, M. RICO Y TERRADAS. Técnica de telecomunicación (con numerosos grabados). 10 pesetas.

"EDITORIAL REUS" S. A.

Academia: **Preciados, 1**.—Librería: **Preciados, 6**.—Apartado 12.250. Madrid.

ESPECTACULOS

Gran Cinema.—A las siete y a las diez y media: «Del mismo barro» (español), «Escenas rey vagabundo» y «Mickey, en la cárcel» (dibujos).

Teatro Pereda.—A las siete y a las diez y media, la película española «La copia andaluza».

Salón Reina Victoria.—De siete a diez «La regata del amor», «Noticiario Fox» y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «La regata del amor», y una cómica.

Sala Narbón.—De siete a diez (moda): «Posesión», y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Del mismo barro», y escenas «Rey vagabundo».

Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «El águila solitaria».

Cinema de Bonifaz.—De seis a diez: «El piropeador», y una cómica.

En la estación del Norte Relación de las mercancías llegadas para el comercio local

He aquí la relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas a la estación del Norte.

Puntos de procedencia, número de bultos, naturaleza y consignatarios: Santa Cruz, 3, harina, Moro. Corrales, 8, envases, Allende. Bóo, 1, envases, S. López. Idem, 55, carburo, Gutiérrez. Madrid, 40, pieles, Mendicouagna. Caidas, 2, alambre, Cávada. Idem, 2, idem, idem. Bárcena, 25, tercerilla, Cuevas. Frómista, 1, latas grasa, A. Martínez. Palencia, 3, verdura, Fernández. Idem, 2, zanahorias, Martínez. Corrales, 30, rollos, Vallina.

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

Vagones completos puestos al descargue con esta fecha (vía 9):

Almendralejo, vino, 16.190 kilos, Azpilicueta.

Villena, vino 13.400 idem, idem. Almendralejo, vino, 15.865 id., id., Nava del Rey, salvados, 6.000, E. Miera.

Duero, harina, 10.000 idem, Rodríguez.

Aguilar, patatas, 10.380 idem, Calleja.

Idem, idem, 10.000 idem, García. Bárcena, harina, 10.000 idem, Santa Lucía.

Idem, salvados, 6.000 idem, Fernández.

Espinosa, paja, 4.300 idem, Izquierdo.

Alar, harina, 10.000 idem, D. González.

Herrera, harina, 10.000 idem, Santa Lucía.

Almendralejo, vino, 13.000 idem, Azpilicueta.

Frómista, cebada, 10.000 idem, Carvezas Santander. Pozaldez, paja, 4.580 idem, Meñor. Aleira, naranjas, 6.300 idem, G. Alonso.

CON Tratamientos Zendejas n.º 4 curará sus reumas

MODISTAS

A requerimiento de varias modistas, la Casa LACOMA, de Madrid, presentará del 25 de febrero al 2 de marzo próximo, una colección especial de primavera, compuesta de más de 250 modelos seleccionados de las más importantes firmas de París. Esta colección será la más completa presentada hasta el día y las modistas podrán conseguir los mismos modelos que en París les costarían de 4.000 a 12.000 francos, a precios que oscilarán entre 150 y 400 pesetas. Se facilitarán patrones, referencias de adornos, artículos y todos los detalles que puedan precisar

Avenida Conde Peñalver, 7 - Madrid

TELEFONO 16.576

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA SAN JOSE, 19

TELEFONO 15-55 APARTADO 62

BOLSAS

HERNIADOS (quebrados)

DE MADRID	DIA 5	DIA 6
Interior, serie F	66 25	66 25
> E	66 25	66 25
> D	66 25	66 25
> C	67 15	67 50
> B	67 25	67 50
> A	67 50	67 50
> G y H	67 00	67 00
Amortizable 1928, 3 %	67 00	67 00
> 4 %	83 90	83 65
> 4,50 %	88 00	88 00
Amortizable 1920, F	88 50	00 00
> E	88 50	88 50
> D	88 50	00 00
> C	88 50	88 50
> B	88 50	88 50
> A	88 50	88 10
1917	84 30	84 35
1926 5 % libre	99 40	93 20
1927 (c. l.)	82 80	82 75
1927 (s. l.)	99 35	99 50
1929	99 35	99 20
Bonos oro de Tesorería		
5 por 100	168 50	168 50
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100	98 00	98 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100	92 00	00 00
Idem id. 5 por 100	100 05	100 25
Idem id. 5 1/2 por 100	103 90	103 90
Idem id. 6 por 100	109 00	109 25
Banco de Crédito Local, 6 por 100	94 85	94 90
Idem 5 y medio por 100	86 50	87 00
Id. 5 % (Interprovincial)	00 00	83 50
Acciones		
Banco de España	578 00	578 00
B. Hispano-Americano	000 00	000 00
B. Español de Crédito	313 00	315 00
Banco Central	98 00	98 00
Tabacos	230 00	230 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	67 50	67 50
Telefónica (preferentes)	107 75	107 70
Norte	464 00	462 00
Alicante	396 00	391 50
Monopolio de Petróleos	121 00	121 00
Petrolillos	47 00	47 00
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	96 00	96 00
Explosivos	676 00	663 00
Chades	617 00	624 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	81 00
Alicantes, primera	323 25	321 00
Nortes, primera	69 00	68 00
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	102 10	000 00
Asturiana Minas, 1919	000 00	000 00
Idem id. 1920	00 00	00 00
Idem id. 1926	100 00	000 00
Idem id. 1929	00 00	99 50
Fonferrada, 6 por 100	00 00	87 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio	96 50	96 00
Francos, París, máximo	39 00	38 75
> .. mínimo	38 75	38 75
Libras .. máximo	48 30	48 00
> .. mínimo	48 00	48 00
Dólares .. máximo	9 85	9 88
> .. mínimo	9 88	9 88
Marcos .. máximo	2 365	2 35
> .. mínimo	2 365	2 35
Liras .. máximo	52 05	51 75
> .. mínimo	52 05	51 75
Francos suizos .. máximo	192 00	190 90
> .. mínimo	192 00	190 90
Belgas .. máximo	138 65	137 85
> .. mínimo	138 65	137 85

BARCELONA	DIA 5	DIA 6
Interior (partida)	67 40	67 10
Amortizable, 1920, part...	88 75	88 75
> 1917	84 60	84 60
> 1926	99 40	99 25
> 1927 (c. l.)	82 75	82 70
> 1927 (c. l.)	99 70	99 30
> 1929	99 30	00 00
Acciones		
Norte	92 10	91 90
Alicante	79 00	77 85
Andaluces	29 25	29 00
Explosivos	136 00	133 10
Chades	616 00	624 00
Petrolillos	925 00	935 00
Telefónica (preferentes)	107 50	107 50
Obligaciones		
Nortes, primera	69 50	68 25
Idem 6 por 100	103 00	102 85
Asturias, primera	00 00	68 00
Valencianas Norte	99 75	99 50
Alicantes, primera	68 15	68 00
Idem 6 por 100	100 75	100 75
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	42 00	41 50
Idem 6 por 100	00 00	75 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	58 75	60 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	101 50	090 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	000 00	00 00
Francos (París)	00 00	60 00
Libras	00 00	00 00
Marcos	0 00	000 00
Dólares	0 00	0 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	000 00	600 00
Liras	00 00	00 00
Florines	00 00	00 00

SANTANDER
Fondos públicos:
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, S. l., a 99,65 por 100; pesetas 5.000.
Idem idem, 4 y medio por 100, 1928, a 88,65 y 88,85 por 100; pesetas 28.000.
Idem Interior, 4 por 100, a 37,50 por 100; pesetas 14.000.
Acciones:
S. A. Electra de Viesgo (nuevas), a 505 pesetas una; 12 acciones.
Banco de Santander, a 485 pesetas una; 50 acciones.
Compañía de Tabacos, a 228 por 100; pesetas 5.000.
Marítima Unión, a 200 pesetas una; 40 acciones.
Obligaciones:
S. A. Nueva Montaña, a 73,75 por 100; pesetas 9.500.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 31 de enero de 1931

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	1.075.803,50	Caja de Ahorros:	
Bancos y Cajas Corresponsales	26.652,83	Libretas ordinarias	16.617.606,44
Cartera de Valores	7.652.821,45	Id. especiales	4.637.271,07
Préstamos y Créditos	14.348.005,63	Fondo de reserva	356.968,62
Mobiliario	2.746,00	Cuentas corrientes con garantía y crédito	2.681.923,99
Inmuebles	1.018.968,49	Fondo previsto para créditos	32.800,00
Gastos de instalación sucursal	100.614,25	Restos subasta a devolver	7.651,95
Venta de sellos	8.298,00	Fianzas personales	20.500,00
Intereses a cobrar	100.000,00	Sellos de Ahorro	4.780,79
Deudores varios	354.626,25	Acreeedores varios	43.797,37
Huchas	3.560,33	Caja Colaboradora	115.243,51
Gastos Generales	32.592,09	Montepío Empleados	77.659,85
Pensiopos de ancianidad e invalidez	494,40	Pérdidas y ganancias	121.850,32
		Fondo creación obra beneficencia	7.000,00
Total	24.725.093,82	Total	24.725.093,82

VALORES NOMINALES	
Depósitos en garantía	535.015,45
Depósitos voluntarios	88.700
Total	623.715,45

V.º B.º
EL DIRECTOR-GERENTE,
José Iglesias y García.

EL INTERVENTOR,
Ricardo de la Concha.

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos, una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños LEEDY GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona, Sr. Lázaro, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA**, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable, y, sobre todo, **al alcance de todas las fortunas** pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. Lázaro aplicará sus aparatos **VIDA** concediendo **grandes plazos para pagarlos.**

El aparato ideal **VIDA** por su acción curativa; por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarse contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al señor **Lázaro**, que recibirá personalmente en **SANTANDER**, únicamente el miércoles, 11, en el Hotel Ignacia; en **Bilbao**, el martes, 10, en el Hotel Maron; en **Torrelavega**, el jueves, 12, en el Hotel Bilbao; en **Gijón**, el viernes, 13, en el Hotel Saldmé.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, pral. 1.ª.

BARCELONA

DE BILIBAO

Acciones:

Banco de Bilbao, a 1.805.
Banco de Vizcaya, A, a 1.64, y B, a 412,50.
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 390,50.
Idem del Norte de España, a 457.
Idem de La Robla, a 600.
Electra de Viesgo, a 60.
Hidroeléctrica Ibérica, a 895.
Cantábrica de Navegación, a 160.
Naviera Sotá y Aznar, a 1.000.
Altos Hornos de Vizcaya, a 146.
Siderúrgica del Mediterráneo, a 85.
Unión Española de Explosivos, fin, a 680.

Obligaciones:

F. C. del Norte de España, primera, a 60.
Idem de Huesca a Francia por Canfranc, a 81,60.
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100, libre, a 93,50.

ALMACENES

En la calle de Castilla, con apartado de los ferrocarriles Santander-Bilbao y Cantábrico, se venden o alquilan. Informará D. Enrique Ordo, calle de Torrelavega, núm. 1.

CON
Tratamientos Zendejas núm. 4
curará sus reumas

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Podetoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A UNICO CENTIMO
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada.
Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa; calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantásticos para regalos.

CASA PACO. Grandes fantasías abrigos señora, desde 5 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

RADIO - OCASION.—Regalo, como propaganda, de un solo aparato de la famosa marca «Super Montaña» completo, cuarenta estaciones en altavoz, precio de ocasión. Informa, Administración.

PIENSOS DE TODAS CLASES de las mejores procedencias, a precios reducidos. Pulpas y linazas por vagón completo o partida, precios especiales. Joaquín Herrera. Almacén de cereales. Las Presas. Teléfonos 27-44 y 30-88.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcerra». Cantera nueva de sillera en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guño para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24. de Astillero.

GRAMOFONOS y discos nuevos y usados, gran exposición y liquidación. Discos, desde 0,95 pesetas; agujas, desde 0,95; gramófonos con discos, desde 60,00; gramófonos «Odeón» portátiles, desde 100,00. Venta, cambio y alquiler de gramófonos y discos. Al «Todo de Ocasión», Tableros, 3. Visítad esta Casa.



AVICULTORES
Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y cortaraíces especiales para avicultores.
Padió castiogo 4
MATTHS. GRUBER
Apartado 195, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

Enseñanza

ENSEÑANZA de contabilidad moderna, práctica de operaciones comerciales. Banca y moneda extranjera. Casas de Regato, núm. 7, cuarto izquierda.

PROXIMAS oposiciones Banco de España. Ingreso 3.500 pesetas. No se exige título. Preparación completa Academia Mercantil (Primer Mayo, 18, segundo).

Alquileres

ARRIENDASE en el Crucero de Santa María de Cayón casa y prados, cabida aproximada 800 carros. Para tratar, Laureano Sámano. Informes. Cuesta las Cadenas, 5. Santander.

CON CALEFACCION y ascensor se alquilan pisos, ocho habitaciones exteriores, renta 6 y 7 pesetas. Razón, Castelar, 23, portería.

Empleos

DESEO matrimonio sin hijos, guardia civil retirado, para guardar finca cerca capital. Informan, esta Administración.

Pérdidas

PERDIDA de una perra de caza «Setero», blanca, mosqueada en negro, con una mancha grande sobre el ojo izquierdo. Se gratificará a quien la entregue en Lope de Vega, tienda de Luis G. Tazón.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

Varios

DELINEACION y copias de pianos; proyectos y presupuestos. Calderón, 23, primero, izquierda, de 10 a 17, todos los días.

BLÉNORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. Ea bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **Hotel Ignacia** (Colosía, 1), únicamente el **JUEVES** próximo, día 12 de febrero.—**NOTAS:** En **BILBAO**, el día 13, en el **HOTEL MARONO**.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»

Información marítima.

Anuncian de San Sebastian un nuevo temporal del Noroeste

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Cantabria", de Pasajes, en lastre.
"Meuse", de Amberes, con carga general.
"Ayala-Mendi", de Pasajes, con idem.
Despachados:
"Vito", para Requejada, con cargamento de ladrillo.
"Ayala-Mendi", para Gijón, con carga general.
"Meuse", para Amberes, con idem.
"Cantabria", para Glasgow, con mineral de hierro.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 6'36; tarde 6'57.
Bajamares: mañana 0'36; tarde 0'58.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

LA PESCA EN SANTANDER

Poca y cara como en días anteriores. Para el público de condición humilde pa-

lomet a todo pasto, que es la clase que se da estos días.

En los puestos de los mercados públicos y en los particulares, pescado de varias clases, pero a cotizaciones muy subidas.

El remedio no se vislumbra por ninguna parte.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Entre los despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la península, recibidos ayer en las oficinas de la Comandancia de Marina, figuraron los siguientes:

Del Monte Igueldo de San Sebastián: Viene un temporal del Noroeste.

Del Observatorio Central: Al Norte de Islandia se halla un núcleo borrascoso que presenta un secundario importante en el mar de Irlanda. Se rellena la borrasca del Mediterráneo.

Altas presiones en las Azores y en Rusia.

Tiempo probable: Aguaceros y chubascos del Oeste en el Golfo de Vizcaya. Marejada gruesa en el Canal de la Mancha, mar del Norte y Países Bajos. Marejada en el Golfo de Vizcaya.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 761. Termómetro, 10. Viento Oeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Liaño:
"José", en Bilbao.
"Esles", en Gijón
"Cantabria", en viaje a Glasgow.

De Francisco García:

"Magdalena R. de García", llegó el 4 de febrero a Santander. Procederá a Bilbao.

"Rita García", salió el 4 de febrero de Bilbao para Cárdiff.

Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Lisboa.
"Peña Rocías", en Avilés.

De Angel Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en Santander
"Alfonso Pérez", en Santander.



MOTORES DE DOBLE RANURA
AEG
ARRANQUE SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON AMILLOS ROTANTES
PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

ACUMULADORES

WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

Santander.

Representante en Torrelavega:

ABEL BOLADO

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclamos RIOS, Calderón, número 17.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor **OROYA**, 15 de febrero.
El vapor **ORCOMA**, 8 de marzo.
El vapor **ORITA**, 22 de marzo.



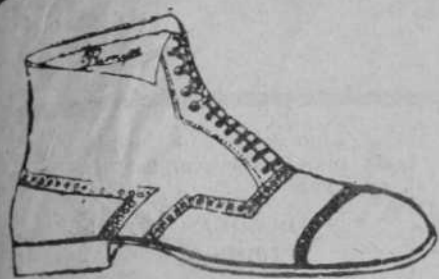
Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados



¡GRAN LIQUIDACION DE CALZADO!

SE TRASPASA EL LOCAL

y se liquidan las existencias a precios increíbles en

Calzados PRINCIPE

Amós de Escalante, 8 SANTANDER

TELEFONO 28-66

LABORATORIOS

Químicos.—Instalación completa.
Para ANALISIS INDUSTRIAL
Y DE ANALISIS CLINICOS
EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA
PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Pidanse Presupuestos y Catálogos
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7.—MADRID.

ATWATER KENT

RADIO 1930

Para enchufar directamente a la corriente en continua y alterna.
Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante:

ISAAC SANTIAGO



Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»
Artículos de Sport
Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos.
Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Riñones a la madrileña.



Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez

Muelles de Mallaño Apartado n.º 132

SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero.

» «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 3 pesetas

Seis postales, bien hechas 4 »

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »

Superiores oleografías, gran novedad, desde 25 »

MARCELIANO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas). SANTANDER

Pastillas ELÓSEGUI (de eucalipto y bálsamo de Toja)

CURAN LA TOS, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.

EDITORIAL MONTAÑESA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

“LA VOZ DE CANTABRIA”, EN SANTONA El inquietante problema de las industrias pesqueras

LA INDUSTRIA MAS IMPOR- TANTE

Las muchachas salen de las fábricas en esta mañana despacible. Las calles se llenan de los colores humildes y de las risas de las mujeres del pueblo, que abandonan las factorías conserveras en grupos joviales y simpáticos.

La industria más importante de Santona es la de la pesca y sus derivados. Una industria de prestigio universal, que ha logrado mantenerse en equilibrio a pesar de las amargas vicisitudes que de vez en cuando han conmovido sus cimientos.

Todos los pueblos fundamentan en un aspecto pródigo de sus producciones, el acomodo de sus energías y el pan de sus elementos trabajadores.

Santona se ha apoyado desde hace mucho tiempo en el desarrollo de sus industrias conserveras.

Antes había viñedos extendidos en los replanos del monte. Los viñedos—abundantes y sabrosos viñas de vino y chacolí—fueron desapareciendo. Eran un complemento de la vida comercial, industrial, trabajadora de la villa. Se exportaban odres repletos, como en Limpías, como en Rulloba. Pero llegó un día en que no se hizo vendimia. Entonces fué la industria de la pesca y derivados la que recibió los impulsos y las preferencias de los santoneses. Y como justa compensación a esos esfuerzos, la industria creció, abrió múltiples caminos a sus expansiones, conquistó mercados, llegó a los confines del mundo con el pregón de sus bondades, salió airosa de competencias enconadas, puso el nombre de Santona en las tierras postreras del Aquilón, en todos los continentes, cerca del fuego y del hielo...

PELIGROS

Esta industria corre peligro. Lo saben estas muchachas y estas mujeres que pasan a nuestro lado envueltas en sus toquillas rurales, con el repiqueteo de sus albarcas. Todo el mundo nos dice que están a punto de tambalearse estos medios tan reviejos de ganarse la vida.

Inquirimos aquí y allá, en los despachos, en los portales, en las tabernas, en las dársenas, en las calles. Hay vehemencias y lamentos en unas palabras; pesadumbres, corajes, insinuaciones de ira en otras.

Seguimos interrogando a las mujeres, a los hombres, a las mozas, a los muchachos...

La sinceridad, el temor, a veces el abatimiento, resplandece en estas frases que contestan a las nuestras, sin suspicacias ni complicaciones.

No nos atrevemos a enjuiciar. Tenemos un alto concepto de estos problemas para que salgamos con un atrevido desafuero, a lo mejor en antítesis con el cúmulo de realidades que bullen en el pueblo.

Por eso seguimos peregrinando por los portales, por los despachos, por las tertulias. Queremos buscar la verdad, meternos en sus dominios, analizar, desentrañar, compenetrarnos con estas ansias y estos temores.

EL ORIGEN

Otro día enjuiciaremos. Hoy nos hemos de limitar a describir. Resultados de conversaciones, de consultas, de detalles que hemos recogido en diferentes esferas.

La síntesis de este peligro que corre la industria conservera de Santona se achaca a la excesiva exportación de los pesqueros. Como consecuencia de esta exportación, las fábricas ven disminuir sus actividades, hasta adquirir limitaciones alarmantes que necesitan una solución.

Este es el origen esencial de la crisis.

que se avecina con perfiles más agudos. Son innumerables las camionetas que se vienen dedicando a la exportación del pescado fresco, con destino al interior, absorbiendo cantidades importantísimas que perjudican a las fábricas, las cuales necesitan determinados ingresos de pesca diaria para sus elaboraciones imprescindibles.

En menester evitar el conflicto. No hay que olvidar que en las factorías conserveras de esta villa trabajan más de mil operarias, que casi se duplican en los meses del estío, con gentes de los pueblos próximos que se dedican, en la época mencionada, al descabezado de la anchoa.

SOLUCIONES

Soluciones, soluciones. Sin menoscabo de nadie, sin perezas, sin demoras prolongadas que pueden agudizar intensamente el problema. El mínimo de perjuicios y el máximo de beneficios. Un retraso del esfuerzo y de la buena voluntad para encontrar la fórmula que ponga fin a esta inquietud, puede acarrear anomalías delicadas, muy difíciles de tornar al equilibrio.

No hay hipérbole en estas sugerencias que son el reflejo exacto de lo que hemos oído y que nosotros transcribimos fielmente, sin apartarnos de la línea de conducta que nos hemos trazado al emprender nuestras jornadas de comentario por los caminos y los pueblos de la Montaña.

Hemos de insistir en resaltar la importancia extraordinaria del problema y en la urgencia de encaminar todos los bríos y todos los fervores a buscar una fórmula definitiva que haga brotar el sosiego y ensanche las múltiples rutas de las factorías en peligro...

Fórmulas amables, transigentes, eficaces, de acuerdos perdurables y fuertes que salven todos los intereses y reconstruyan sólidamente una de las industrias más prestigiosas y antiguas de la provincia.

NUMEROS

Según los más recientes datos oficiales que tenemos a la vista, puede calcularse en más de ocho millones de pesetas el valor anual de las conservas y salazones que se aderezan en esta villa.

Esta cifra es lo suficientemente elocuente para demostrar la enorme importancia de las industrias santonesas y lo desagradable que sería que por falta de una solución concreta y justa, la villa viera enervadas sus fuentes de ingreso y sus elementos de trabajo.

En la Caja del prestigioso y simpático Cabildo de Pescadores ingresan todos los años cantidades aproximadas a los tres millones de pesetas.

Actitud digna de tenerse en cuenta para llegar a la fórmula que aconsejamos, es la de estos rudos y nobles marineros, que también se percatan del problema que se avecina, trayendo desde las costas de Galicia y de Asturias la pesca que cae en sus artes.

EN FRANCIA

Análogo conflicto surgió en la industria conservera francesa, donde el problema llegó a revestir casi caracteres de bancarrota. Era menester atajar el desastre con medidas urgentes y energéticas. Asambleas, congresos, informes de todas las entidades interesadas. El mal avanzaba apresuradamente. Algunas fábricas cerraron sus puertas y otras se sostenían difícilmente esperando las soluciones salvadoras.

Por fin, ante la persistencia aguda del conflicto, se reanudaron, con más precaución, los trabajos para oponerse rotundamente al fracaso de las industrias.

Días después se publicó un decreto reduciendo a límites discretos y razonables la exportación del pescado en fresco desde los puertos donde había establecidas fábricas. Así pudo atajarse el desastre, volviendo la normalidad a la producción conservera nacional.

Es éste uno de los temas más hondos de la villa. El escritor expone la situación honradamente, sin comentarios indiscretos. Evitar el peligro, volver al sosiego, aumentar el brillo de estas industrias. Los vecinos de Santona no han de rehuir esta campaña, como no han rehuído otras en trances ingratos que no admitían demoras.

PIEDRA

Pesca, limones, naranjas, piedra. Fértiles y magníficas canteras de Santona. Canteras del Sorval, de San Martín, de Las Huertas, donde suena constantemente el golpeteo del martillo y de la barra. Anteojos negros y grandes de los labrantes que pulen los peñascos y cantan al son del martillo. Crugido de ejes de carretillos que van y vienen. Lonas cenicientas y blancas de refugios canteros, encorvados sobre las moles durísimas. Los barcos vienen de Asturias cargados con carbón y salen para Galicia con las bodegas llenas de esta piedra caliza del Sorval, de San Martín, de Las Huertas.

Anualmente salen de estas canteras



Grietas, cavernas, hendiduras formidables, bloques de mil metros cúbicos en esta cantera de Las Huertas...—(Foto LL.)

cerca de veinte mil toneladas de piedra de inmejorable calidad para la construcción.

BLOQUES DE MIL METROS CUBICOS

Perspectiva de cataclismo geológico. Peñas y tierras removidas. Grietas, cavernas, hendiduras formidables, bloques de mil metros cúbicos en esta cantera de Las Huertas, entre depósitos de arena clara y huertos señeros de limoneras. Los hombres parecen más pequeños al socaire de estos peñascos de costra bermeja. Cimera de encinas, de argomas de ruda.

UN CIEGO

Hemos visto a un ciego, que también es manco, trabajando en una cantera que explota con sus hijos. Es un caso singular el de este hombre que no ve y enciende la mecha de los barrenos y hiende la roca y remueve la piedra. No pasma su actividad, su destreza, su formidable instinto. En los ratos de ociosidad tañe la dulzaina y el tamboril como «Titosón», el campurriano. Un accidente dramático en un taller de protección puso tinieblas en sus ojos. Y en vez de irse por los caminos con la flauta y el tambor y el lazarillo, afincó en Santona y sacó el pan de la piedra.

LL

TRIBUNALES

CAUSA POR LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia compareció ayer Alfredo Nieto Gutiérrez, para responder de un delito de lesiones menos graves.

El teniente fiscal, señor Orbe, interpuso de la Sala impusiera al procesado ocho meses de prisión, mil pesetas de multa e indemnización de doscientas.

La defensa, a cargo del letrado señor Sánchez, solicitó la absolución.

SUSPENSION

El otro juicio señalado para ayer, en causa incoada en el Juzgado de Torrevega, por muerte por imprudencia, contra Juan V. Fombellida Velasco, ha sido suspendido por enfermedad del letrado señor Arce.

Los Exploradores de España

Tropa de Santander.

Se pone en conocimiento de los exploradores que componen las categorías segunda y tercera, inscritos para la excursión al Alto de Alisas, que mañana domingo, deben de encontrarse a las ocho y media en punto de la mañana en la sala de espera de la estación de Bilbao, con uniforme, equipo y comida.

Asimismo, se comunica a los demás «boy-scouts» de las citadas categorías que no asistan a la excursión, que mañana tienen que presentarse, de paso no, a las diez y media, en nuestro domicilio social.

Los Estudiantes Católicos

CURSILLO SOBRE «ESCRITORES MONTAÑESES»

Conforme a lo anunciado, hoy, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Estudiante, Calderón, 15, primer piso, se celebrará la segunda conferencia del cursillo que organiza esta Federación.

Disertará don José Luis Zamalloa sobre el tema: «Un escritor montañés del siglo XVI: Fr. Antonio de Guevara», según un estudio inédito de don Manuel Solana.

La entrada será pública y se invita muy especialmente a las señoritas miembros de la Federación Femenina a asistir a dicho acto.